NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES JUÉVES 8 DE FEBRERO DE 1866.

AÑO IV. NÚM 1,014

ESTADO GENERAL DEL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

PRESENTADO POR EL DIRECTORIO A LOS ACCIONISTAS EN LA ULTIMA ASAMBLEA ANUAL QUE TUVO LUGAR EN LONDRES, el 11 de Diciembre proximo pasado.

Reduciendo las cifras de libras esterlinas á patacones á razon de 5 por 1.

CAPITAL AUTORIZADO.	2.000,000	libras esterlinas ó diez millones de pesos fuertes—
CAPITAL SUSCRITO	1.000,000	« « ó cinco millones de pesos fuertes—
FONDO DE RESERVA—El 30 Setiembre, 1865	70,000	« « ó trescientos cincuenta mil pesos fuertes—

BALANCE GENERAL DEL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

EL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1865.

Debe	Pesos fuertes.	Haber	Pesos fuerte
A Capital llamado hasta la fecha	2.000.000	Por Dinero efectivo en caja	964,635
« Fondo de reserva de utilidades anteriores	220,000	« Letras descontadas, Letras á cobrar, Cuentas corrientes y otros valores	12.286,860
« Letras á pagar	2.545,610	« Casa en la calle de la Florida	35,570
« Depósitos y cuentas corrientes	8,064,400	« Utiles de Escritorio etc.	13,430
« Saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas;—siendo la ganancia liquida por los doce meses hasta el 30 de Setiembre de 1865	561,365	« Cuenta de dividendos:—por dividendo interino pagado en Junio de 1865, siendo 5 p. 100 por los seis meses hasta 31 de Marzo de 1865	90,880
Pesos fuertes	13.391,375	Pesos fuertes	13 391,375

RESÚMEN DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÈRDIDAS

Debe	Pesos fuertes.	Haber	Pesos fuertes
A Gastos generales:—incluyendo alquileres, sueldos, avisos en los Diarios, sellos, Remuneracion del Directorio y todos los gastos en Lóndres y á los Sucursales por doce meses	124,220	Por Saldo del año anterior	3,775
« Cuentas de útiles de Escritorio:—por depreciacion	1,595	« Ganancia gruesa, despues de hacer una provision liberal para todas las deudas dudosas y malas	704,775
« Cuenta de gastos de la formacion de la Compañia: para saldar esa cuenta	21,370		
« Ganancia liquida, por los doce meses hasta el 30 de Setiembre de 1865	561,365		
Pesos fuertes	708,550	Pesos fuertes	708,550

LA GANANCIA LÍQUIDA DE Ps. Fts. 561,365—Se ha distribuido como sigue:

	Pesos fuertes.
A nueva cuenta de ganancias y perdidas:—rebajado el monto de interés sobre Letras descontadas y no vencidas en la fecha.	109,760
« Fondo de reserva: para aumento de esa cuenta á la suma de ps. fts. 350,000	130,000
« Cuenta de dividendos: dividendo interino de 5 por 100 pagado en Junio de 1865	90,080
« « « dividendo acordado de 10 por 100, haciendo un dividendo neto de 15 por 100 para el año	200,000
« nueva cuenta de ganancias y pérdidas	30,725
Pesos fuertes	561,365

ALMANAQUE

HOY 8—SS. Juan de Mata confesor y Ciriaco mártir.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando «Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe Adicot; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Cominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Gruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal y Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Accsta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes Fournier; Goya, Julio Solano

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imta del Sigio.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 31 de Enero de 1866.

Ministerio del Interior.

Al habilitado respectivo haberes del Departamento por Enero .. 20741 72

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Al habilitado respectivo haberes del Departamento por Enero .. 8775 68

Ministerio de Guerra y Marina.

Al habilitado haberes del Departamento por Enero 2454 20
Al idem por haberes del Ministro interino D. Julian Martinez .. 549
A Cándido Galvan por suministros á la guarnicion de Bahia Blanca .. 7663 66
10666 86

Ministerio de Hacienda.

Al habilitado respectivo haberes del Departamento por Enero .. 47276 42

Crédito Público.

Al Tesorero de la provincia por la garantia 19531 25
Al id id por id 19531 25
39062 50
126523 18

Contaduria General, Febrero 1.° de 1866.
P. Ponzal.

Aviso de Policía.

CARNAVAL.

Aproximándose los dias destinados para el juego de Carnaval, y no encontrando inconveniente la autoridad en que la poblacion disfrute de esta diversion, como tambien de las comparsas de máscaras, el Gefe de Policia hace al público las prevenciones siguientes:

1.° El juego del Carnaval solo será permitido en los tres dias que preceden al de Ceniza, principiando en cada uno de ellos á las dos de la tarde, cuya hora se anunciará por un cañonazo y concluyendo al toque de la oracion en que será anunciado con la misma señal.

2.° El juego desde las azoteas, ventanas ó puertas, será solamente con agua ó con los huevos comunes de olor, y de ningun modo con los de avestruz. Los que jueguen por las calles á caballo, á pié ó en rodado, solo podran usar de los espresados huevos de olor, quedando absolutamente prohibido el incendiar cohetes de toda especie.

3.° Nadie jugando por las calles, podrá asaltar ninguna casa ni forzar sus puertas ó ventanas, ni pasar de sus umbrales para adentro, á pié ni á caballo, en continuacion del juego.

4.° Es absolutamente prohibido el cargar armas, comprendiéndose en ellas los bastones, varas, látigos, palos y rebenques.

5.° El que infringiera cualquiera de los artículos anteriores, será conducido al Departamento de Policia y penado con una multa de cien pesos ó cinco dias de arresto, sin perjuicio de abonar los daños que hubiere causado.

El Gefe que firma, espera que los habitantes de esta ciudad darán esta vez mas una prueba de la civilidad y cultura que los distingue, conservando el mayor órden y moderacion al entregarse á estas diversiones, evitando á la autoridad el penoso deber de hacer efectivas las penas que se establecen.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1866.
Cayetano M. Cazon.

REGLAMENTO para las comparsas y disfraces que se permiten en los dias de Carnaval.

Art. 1.° Las comparsas se formarán del número de individuos que quieran reunirse, bajo la direccion de un presidente que será responsable de todos ellos, debiendo ser persona abonada á satisfaccion del Departamento de Policia.

2.° Es permitido igualmente el uso de la careta á todo individuo que aisladamente, ó asociado á otros quiera disfrazarse.

3.° En el Departamento de Policia se abrirá un Registro en que se anotará el nombre y apelido de cada individuo que solicite usar careta, y la calle y número de su domicilio.

4.° Todo individuo inscripto recibirá una tarjeta que contendrá el número del Registro y el sello del Departamento, con la que acreditará, sin descubrirse, que tiene permiso para su disfraz.

5.° En las comparsas organizadas, el presidente llevará de un modo visible en el costado izquierdo del pecho un escudo que tenga escrito el nombre de la comparsa, por el que será designado como responsable de la conducta de los individuos que lo acompañen.

6.° Todo individuo disfrazado está obligado á presentar su tarjeta á los Comisarios y Ajentes de Policia; siempre que se la requieran con cualquier motivo.

7.° Es prohibido absolutamente toda clase de armas como accesorios á los trajes de disfraz, y cuando estos lo requieran deberán llevarse figuradas.

8.° Es tambien prohibido acompañar el disfraz con bastones, varas, látigos, palos ó rebenques de lonja.

9.° Para evitar los abusos que suelen cometerse con la careta, se permite solo usarla de dia en las horas del juego y de noche dentro de los salones de los bailes públicos y en las casas particulares.

10. Sin embargo del deber en que está todo ciudadano de prestar á la autoridad el auxilio que le demande, son especialmente encargados de esta obligacion los individuos que obtengan permiso para usar el disfraz. Ellos quedan por el hecho constituidos en auxiliares de los Comisarios y Agentes de Policía, y obligados á ponerse á sus órdenes para contener los desórdenes que puedan ocurrir.

11 Todo individuo que se encuentre disfrazado, sin haber obtenido el permiso de la Policía, será conducido al Departamento donde permanecerá en arresto hasta las 10 de la mañana del dia de Ceniza.

12. El uso de disfraces y los bailes de máscaras, son permitidos solamente en los tres dias de Carnaval

Buenos Aires, Febrero 7 de 1866.
Cayetano M. Cazon.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la *Nacion Arjentina.*

Hace tiempo he oido hablar de un hecho que habia pasado en el banco de un pais estrangero, no puedo recordar cual.

El hecho es el siguiente: un negociante pidió prestado 500.000, dando en garantia valor seguro de 900,000.

Los directores del banco de.... (es una lástima, pero no puedo absolutamente recordar el pais) estaban inclinados á prestarle la cantidad que solicitaba, cuando uno de ellos se opuso con la mayor energia, dando en pró de su opinion los motivos mas graves y fehacientes. Convencidos todos, se rehusó la suma pedida.

Levantada la sesion, el mismo director que se habia opuesto al pedido, manda un corredor al negociante para ofrecerle la suma que necesitaba sobre las mismas garantias, pero con interés mas alto que el del banco.

El hecho ha producido algun ruido en su tiempo.

Como hay aqui negociantes de todas partes del mundo, puede ser que alguno recuerde los pormenores y nombres que desgraciadamente he olvidado y que me permito, por intermedio de su diario, suplicar á las personas que sepan algo sobre el particular, dejen en esta imprenta su nombre y domicilio.

Estos datos los necesito porque me darán muy poderosos argumentos para un libro que pienso publicar dentro de pocos meses, titulado

De la necesidad de respetar los directores de Banco en todos los paises y especialmente en Buenos Aires.

Al mismo tiempo, me permito anunciar que dentro de breves dias saldrá á luz un folleto mio, titulado:

De la utilidad para uno deno repetir lo que se grita por las calles. Ese escrito muy provechoso para todas las clases de la sociedad, lo he redactado con la mayor moderacion y para ofrecerlo al público no me falta mas que un impresor que pronto espero encontrar.

Soy de vd. S. M. A. y S. S.
Alejandro Cornac.

NACION ARGENTINA

Febrero 8 de 1866.

Actualidad.

—Las impresiones producidas por los sucesos del 31 han quedado en suspenso, esperando las noticias del encuentro importantisimo que, segun los datos particulares que llegaron á última hora, ha debido tener lugar el 2 del corriente.

La llegada del *Proveedor* es esperada pues con la mayor ansiedad, porque él debe tener la confirmacion de un hecho de armas cuyo resultado ha sido nada menos que la completa estincion de todas las fuerzas paraguayas que pasaron de este lado del Paraná despues del combate del 31. Nosotros no tenemos duda respecto á que esa confirmacion llegará; pero el hecho es de tal importancia, que es natural la ansiedad con que se esperan las noticias oficiales ó á lo menos directas.

—La carta detallada que publicamos ayer, ha llamado mucho la atencion, porque es la que esplica con mas claridad los sucesos que venian envueltos en cierta oscuridad en las demas correspondencias publicadas. La recomendamos á los que la hubiesen pasado por alto en las innumerables cartas del ejército que insertamos ayer.

—A los cuatro números, la *América* que habia prometido no bajar jamás al *inmundo terreno* de la personalidad, sale ayer llena de insultos personales contra el único diario que la ha llamado lealmente á la discusion.

Recordamos que, al tratar de la *América*, en lo que se referia á su redactor, nuestra palabra ha sido: el *distinguido* redactor de la *América*.

Esta cortesia ha de continuar siempre por nuestra parte, porque las cuestiones personales, no pueden hallar su absolucion en la prensa; y porque esa *cortesia* la usamos por respeto al público y á nosotros mismos, sin que nos importe absolutamente nada la manera con que fuese resuelta.

El distinguido redactor de la *América* sostiene modestamente que nos ha derrotado en todos las cuestiones.

Así será, probablomente. Entretanto, nosotros no vemos que haya respondido nada de fundamento al análisis razonado y tranquilo que hicimos de su programa, en que declara ba la guerra á la mitad del universo.

La segunda cuestion fué saber si la *América* era ó no órgano del partido blanco.

Creemos que, si en esta cuestion hemos sido derrotados, el campo de batalla ser á la exaltada y brillante imaginacion del distinguido redactor de la *América*, porque lo que es en el juicio de los demas, creemos que *némine discrepanti*, se juzga que la *América* representa los intereses del partido blanco y aun *algo mas*.

Pregúntelo la *América* á la *Tribuna* y háganos la gracia de invitarla á contestar.

¿Qué dice el *Nacional*?

Oigalo la *América*:

«El periódico la *América* está defendiendo principios y teorias contrarias á la actualidad de la República y á la política seguida por el gobierno.

«La guerra del Paraguay, segun nuestro colega, ha sido provocada por la revolucion de Flores, aliado al Brasil.

«La triple alianza es amarga y severamente criticada, y se la considera como una vergüenza para la nacion y una traicion á la República.

«Y de estos principios fundamentales se sacan todas las consecuencias que pueden calcular nuestros lectores.»

¿Qué dice el *Courrier de la Plata*?

El *Courrier de la Plata* dice: «el *Nacional* se ocupa de la actitud que ha asumido la *América*, actitud, *como se sabe*, de oposicion al Gobierno Arjentino, oriental y brasilero, á los antecedentes y consecuencias de la alianza; en una palabra, actitud BLANCA Y PARAGUAYA.»

Oiga ahora al *Imparcial Español*:

«La *América*, en pugna con la *Nacion Argentina*, se esfuerza en no decir que pertenece al partido blanco, pero dice asi:

«*Despues que cayó la inmortal Paysandú* no hay *mas que orientales y traidores*.

¡Qué gusto le dará, al leer este párrafo al partido colorado de Montevideo!»

¿Que dice el Pueblo?

Tomemos un estracto del *Correo*.

«El Pueblo nos hace saber algo que no sospechábamos, y es que el *blanco* puede ser mas ó menos *subido*. Uds. dirán que es el negro? No; el gris? nada. El violeta, el azul, el lila? Nunca la adivinarán, es preciso decirlo: el blanco mas subido es la *América*. ¿Entienden vds.?»

Parece pues que de toda la prensa de Buenos Aires, el único que no confiesa lealmente los colores de la bandera de la *América* es su distinguido redactor.

En cuanto á las contradicciones que nos echa en cara, diremos solo dos palabras.

Nuestra opinion, es que la América estará mejor en la Asuncion; pero esto no es decir que el gobierno deba suprimirla. Al contrario, lo repetimos, si el mismo Lopez sugetándose á las responsabilidades legales, quiere venir á discutir á Buenos Aires su politica del equilibrio, que venga ante el tribunal de la opinion pública. Sin embargo, es indudable que Lopez y sus diarios, estarian mejor en la Asuncion ¿lo contradecimos?

—Un distinguido jóven paraguayo, que abandonando sus estudios en Buenos Bires se fué al ejército y presta sus servicios en el Estado Mayor del General Paunero, escribe con fecha 1.° de Febrero lo siguiente:

«Apesar que mis compatriotas son tan bárbaros y tan empecinados en sostener á Lopez, mi corazon que es paraguayo, no puede menos que estar grato á la consideracion argentina usada con la mayor clemencia hácia los prisioneros, y me felicito yo, como felicito al pueblo y gobierno argentino, de tener un ejército tan humanitario como hasta ahora se ha visto».

Esta elocuente manifestacion de una persona distinguida é ilustrada, es la mejor contestacion que puede darse á las calumnias con que el tirano del Paraguay ha querido cohonestar las bárbaras crueldades de que usa con los ciudadanos argentinos que ha cautivado por una traicion; porque, como dijo el General en Gefe, Lopez no ha tenido aun el honor de tomar prisioneros argentinos en el campo de batalla.

—Un tema lleno de novedad y de interés es tratado hoy por uno de los corresponsales de la *Nacion Argentina*.

El artículo en que ese tema está desenvuelto, nos ha sido remitido con las líneas siguientes:

«Conociendo la circulacion que su ilustrado periódico tiene en la campaña, nos permitimos enviar á vd. ese articulo, prometiéndonos continuar, á fin de hacer conocer el verdadero adelanto que se nota en nuestra campaña. Al mismo tiempo nos ocuparemos de hacer conocer las necesidades que se sienten y los abusos que cometen, teniendo á vd. al corriente de todo aquello que creemos merece la publicidad. Los lectores de la campaña, no dudamos, agradecerán á vd. el empeño que demuestra por su adelanto y progreso.

Quiera vd. disculpar que en medio de sus tantas atenciones moleste á vd.

F.»

Debemos antes, decir dos palabras sobre el señor F.

El señor F, á juzgar por su letra, es un corresponsal antiguo y misterioso de la *Nacion Argentina*. El nos ha escrito sobre diversos asuntos de diferentes puntos de la campaña, sin háyamos tenido la fortuna de saber por quién éramos favorecidos. Hoy, nos remite su primer articulo del Carmen de Areco, y el objeto que se propone tiene una verdadera novedad; saliendo de los asuntos que constituyen el dominio rutinero de la prensa.

Ese articulo, consagrado á probar los adelantos de nuestra campaña, y la revolucion que ellos están operando aun en la vida confortable de la unidad, está escrito con tanta verdad y colorido, que hará sentir á mas de uno el no poder ir á gozar de los magníficos veranos que prometen los palacios edificados hoy en las estancias y que respondiendo á todas las necesidades de la vida de buen tono, forman un singular contraste con los tristes ranchos que antes existian en su lugar.

Agradecemos pues al señor F, su interesante articulo, considerándonos muy favorecidos, se sirva continuarlos, segun lo promete.

—El *Standard* dá cuenta de un misterioso asesinato en Corrientes. La relacion misma tiene mucho de misterioso y de reticente.

El señor Roberto Craig, segundo ingeniero de la guardia nacional (no conocemos este empleo) fué á paseo acompañado del maquinista del *Espigador*. Estando el primero á distancia de pocas varas del segundo, cuando oyó un grito de socorro y vió á su compañero llevar la mano al costado.

Cuando llegó á él, los malhechores habian desaparecido, encontrándolo con dos heridas de puñal. Al dia siguiente, el señor Craig, que habia sido trasportado al hospital, no se acordaba de nada, despues del momento en que fué herido. Guardó silencio, dice el narrador, á todas las interpelaciones sobre el nombre del asesino; pero en sus últimos momentos *nombró al asesino*. El corresponsal del *Standard* dice que no puede ocultar ese nombre, pero entretanto no lo dá. Sin embargo, agrega que el señor Craig fué robado de su dinero y cartera, á pesar de que el maquinista del *Espigador* que, segun el *Standard* se hallaba á diez ó doce varas, nada dice de este robo y asesinato hecho con tanta rapidez. La materia se presta á comentarios, si fuese cierta en todos sus detalles, la relacion del corresponsal del *Standard*.

—A propósito de lo que digimos sobre la enfermedad del General Mitre, atribuida á envenenamiento en un articulo del *Standard*, este colega nos invita á rectificar, trascribiendo un articulo de la *Tribuna* de Montevideo, de donde tomó la noticia. Pero permitanos nuestro colega preguntarle: ¿Si no queria cargar con la responsabilidad de la noticia, porqué la publicó *como propia*? ¿Por qué no dijo que era transcricion, traduccion ó lo que se quiera? Ahora nos reprocha que no leemos los diarios de Montevideo con la atencion debida. Pero, fuera de que, no reconocemos á nadie el derecho de constituirnos tal obligacion, nosotros debimos hacer honor á la palabra del *Standard*, creyendo que le pertenecia lo que presentaba como suyo. No siendo así, no tenemos ningun inconveniente en hacer saber á nuestros lectores que el *Standard* tomó la noticia de envenenamiento de los diarios de Montevideo, aunque no los citó y aunque los términos en que la enuncia son completamente diversos de los de la *Tribuna*. En cuanto á las máquinas infernales, el *Standard* nos propone nuevos informes que tendremos mucho gusto en reproducir y aun en aceptar, si constituyen suficiente prueba.

—El *Imparcial Español*, dejándose llevar de las vulgaridades de nuestros adversarios en la prensa, afirmó que nosotros habiamos defendido la politica del gabinete O'Donnell y atacádola en seguida. Hemos invitado al *Imparcial*, por única contestacion á que reprodujera ó nos citara los articulos de la *Nacion Argentina* en que se calificaba de buena ó de justa la politica del gabinete O'Donnell. Como nuestro colega ha guardado silencio, debemos suponer que no ha podido encontrar, ni menos citar tales articulos, lo que se probará que en la cuestion de Chile, buscando la paz en la verdad, no hemos hecho sino mostrar, tanto al gabinete O'Donnell cuanto al de Chile, los puntos en que no tenian razon, sin declararnos partidarios ciegos ni del uno ni del otro. El *Imparcial*, por llamarse asi, debia conocer las espinas de la imparcialidad y como ella no permite al escritor que busca la satisfaccion que nace de la buena intencion que lo impulsa, pues en la exageracion de los partidos, discrepar en un punto con el uno, es proclamarse campeon del otro.

—La Asamblea provincial no se reunió ayer por falta de número. El objeto de la citacion era, como se sabe, considerar la protesta elevada por la minoria del Colegio electoral, con motivo del último decreto del gobierno organizando una municipalidad provisoria. Parece pues que las Cámaras de la provincia están muy lejos de dar á la protesta la importancia y el alcance que les atribuyen sus autores.

—Por un olvido involuntario no habiamos insertado la siguiente comunicacion que nos dirijió el señor Beláustegui, sobre el Banco.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Sírvase vd. dar cabida en su acreditado diario á las siguientes lineas en contestacion.

AL REDACTOR DEL «STANDARD».

Alguien que se llama Beláustegui ocurrió al Banco con garantia por la que YA HABIA DADO DINERO A OTRO y que se supone seria buena, cuando alguno que se llama Belaustegui, obtuvo en plaza por la misma garantia todo cuanto deseaba.

Ahora, en cuanto á los daños que pueda traer la INJENUA confesion del rechazo del Banco, no se aflija el señor Redactor, pues no es este incidente el que ha podido perjudicar el crédito que le basta y sobra para sus negocios.

V. de Beláustegui.

Casa de vd., Febrero 6 de 1866.

—Ayer fué contestado el escrito del Señor Estrada, á nombre del directorio del Banco. Y decimos del señor Estrada, porque nada tenemos que hacer con ningun testaferro, ni con el señor Lara, ni con el abogado del Banco. El escrito fué presentado ayer al juzgado, sin que este hubiese mandado hacer los autos, por demora, como lo pretendia el Directorio. Ayer se cumplia el 9.° dia de la demanda, y como nosotros no tenemos el menor empeño en acortar los términos legales, para satisfacer á los que pleitean en causa propia, por cuenta del pais, dejamos correr los nueve dias, riéndonos de la complacencia de nuestros demandantes y de sus honorables asusadores. Tendremos á nuestros lectores al corriente de este asunto, siempre que haya materia digna de publicidad. Tambien el *Courrier* fué acusado de rebeldia, porque no contestaba á la demanda dentro de los nueve dias de la ley ¡Qué cómodo es hacerse pagar los pleitos por el Estado!

—Como no deseamos establecer contra el Banco ningun hecho que no tenga por base su propio consentimiento, y no habiéndose contestado aun nada á nuestra pregunta de antes de ayer, reproducimos los párrafos en que ella se contiene:

—Rogamos al Directorio del Banco que nos absuelva las siguientes preguntas, aunque sea por medio de su Secretaria, porque ellas son de alguna gravedad.

¿Es cierto ó no, que el Directorio del Banco ha dado al señor don Agustin Saavedra *un millon seiscientos cincuenta mil pesos*?

¿Es cierto ó no, que la garantia de ese préstamo es un campo de una legua y quinto, en Zárate, que no vale la mitad de la suma prestada?

Preguntamos si le ha sido posible al Banco realizar ese capital hasta ahora.

Preguntamos si por él se le han abonado al menos los intereses.

Preguntamos, por último, si cuando esto sucedia, se cobraba á los demas deudores del Banco un 20 por ciento.

Estas preguntas las hacemos en virtud de informes que hemos recibido de una persona muy respetable; pero, con todas las presunciones y pruebas del mundo, no acusaremos ya al Directorio, si el Directorio no entra declarando él mismo que son ciertos los hechos que contra él se quieren hacer valer.

Si él dice que no son ciertos, nos atendremos á su palabra.

Nos parece que no podemos darle una mayor prueba de deferencia y consideracion.

Nos parece tambien que tratándose de puntos muy graves en la administracion del dinero del pueblo, el banco, por deber, por decoro, no puede negarse á contestar.

Esperamos pues, una palabra de la secretaria del Banco, declarando que nos atendremos á ella. Pero si continúa encerrándose en el misterio, si rehusa suministrar estos datos, el pueblo sabrá lo que ha de pensar, y nosotros lo que tenemos que hacer para esclarecer y adelantar las cuestiones que hemos dejado planteadas.

—El *Pueblo* abriga dudas sobre si la *América* es ó no diario blanco. La incógnita, la X, puede despejarse muy facilmente. Que declare la *América* si condena ó no al partido blanco, porque no puede ser contraria suya y aprobar sus actos. Esperamos la respuesta, que es bien fácil; pero nada de evasivas.

—El Secretario del General en Gefe del Ejército, Comandante D. José Maria Lafuente, se embarcó hoy para el ejército. Le deseamos buen viage, gloria y pronto regreso

—El *Siglo* de Montevideo, asegura que existian, antes de la llegada del General Flores, maquinaciones contra la paz, y agrega lo siguiente:

«En nuestra opinion, por pobre que sea el «General Flores, ha sido un áncora de salva-«cion para uniformar las opiniones; y si él «antes de partir á los campos de batalla deja «como lo esperamos perfectamente regulari-«zada la administracion y consolidada la paz «y las garantias á que todos los buenos orien-«tales tienen derecho, unirá á los laures con «que la victoria ha ornado su frente de guer-«rero, la gratitud de los ciudadanos, que en «la estabilidad de la paz, contemplan el pro-«greso futuro de la República, y la union fra-«ternal de sus hijos.»

—La *Opinion Nacional*, importante diario de la vecina orilla, ha puesto su suscricion á un peso nacional de Montevideo. Es un golpe sério dado á las demas empresas.

Hé aqui cómo esplica su pensamiento la *Opinion Nacional*.

«Cuando fundamos este periódico con el fin primordial de servir a la causa pública con la propaganda de la buena doctrina, tuvimos en vista darle la mayor circulacion posible, haciéndolo accesible á las últimas clases de la sociedad.

«Para conseguir ese objeto, el medio mas conducente y honorable, era un bajo precio.

«No se nos ocultaba esto, pero con el objeto de evitar la impresion que tal medida hubiera causado, dando lugar á interpretaciones torcidas, hijas de preocupaciones inveteradas, que formasen un concepto preconcebido, desfavorable al diario, nos abstuvimos.

«Hoy que nuestro diario, cualquiera que sea su mérito, y que no nos cumple á nosotros apreciar, es conocido, lo hacemos con el objeto de que su circulacion sea la mayor posible.

«Esta es la única y tambien la mas elocuente contestacion que damos á la *guerre de boutique* como diria Mr. Vailan, que nos hacen los propaladores de oficio, de que es un diario sin vida, una empresa raquitica.

«Esa es la guerra industrial que hacemos la única honesta y que bendice el consumidor

«Si alguno de nuestros colegas cree ver en esta medida una resolucion suprema y desesperada, siga en buen hora como le plazca, que la concurrencia dará sus efectos.

«Nuestro diario, podemos decirlo sin presuncion esta ya juzgado, tanto en la seccion politica que sostiene, como en la de noticias y su parte comercial.

«La *Opinion Nacional* que tiene mas de un propósito elevado, si bien no incurre en el ridiculo de despreciar el fin honorable como empresa, vivirá á pesar de las oposiciones, y la prueba mas palpitante que cuenta con elementos poderosos, es que inicia una revolucion económica en la prensa.

«Ella no mide la mision de la prensa por la cuestion industrial.

—Dias pasados anunciamos que algo se presentia sobre una crisis ministerial en Montevideo, agregando que era posible que la tormenta estallase por el ministerio de Hacienda. El articulo de la *Opinion Nacional* que insertamos entre las Noticias Diversas, prueba que no estábamos en error. De todas maneras, parece que la crisis ministerial pasará sin inconveniente, para el pais. Todos los diarios confiesan que la presencia del general Flores en estos momentos ha sido salvadora. Sin embargo, cuando aseguramos que la venida del general Flores se referia tan solo á los negocios de su pais, aqui se nos decia que el general habia venido á hacer subir al almirante brasilero y en Montevideo no faltó diario que asegurase que el gefe de las fuerzas orientales se habia ausentado del ejército en estos momentos *para ver á su familia*. Ahora ya sabemos á qué atenernos y nuestros lectores verán que la esplicacion que dimos era exacta.

—El *Nacional* sostiene que el almirante Tamandaré no ha ido á la escuadra porque el general Mitre no lo ha llamado. Suponemos que el público y especialmente el almirante Tamandaré no se reirán de esta esplicacion. Si los sorprende, debemos hacerles saber que para el *Nacional*, de todo tiene la culpa el general Mitre, hasta de la seca, de las bajantes del rio y de los dias nublados.

Suponer que el gefe superior de las fuerzas del imperio esté en Buenos Aires porque el general Mitre no lo llama, es hasta donde se puede llevar el abuso de las suposiciones. Suponemos por lo demas, que el *Nacional*, al hablar así, sabrá lo que se pasa entre los gefes superiores militares.

—El *Nacional* de ayer, en un articulo que no se concibe cómo ha sido escrito, pone puntos suspensivos al tratar de las intenciones del noble y valiente General Mitre, sobre la guardia nacional de Buenos Aires. Mas adelante, le pone abajo de Estigarribia. Mañana nos hemos de ocupar de este asunto desagradable; hoy nos limitamos á reproducir las palabras del *Nacional* que no hallarán un solo eco entre los amigos de la situacion en Buenos Aires.

Hélas aqui.

«Y sin embargo, la Guardia Nacional ha sido abandonada en la peor de las posiciones!

«No buscaba la victoria porque para buscarla se dan al soldado cartuchos suficiente para que sea imposible su falta, y á la guardia nacional le faltaron municiones.

«Qué buscaba entonces el General en Gefe con la Guardia Nacional de Buenos Aires?

. . . .

«Mucho se ha reido el pueblo argentino de el general enemigo que mandaba la columna del Uruguay sola y sin proteccion posible.

«Si á pesar de la sangre argentina inútilmente derramada, puede reirse, riase, pero con la risa sardesca del dolor de esa otra columna desprendida del ejército argentino.

«Se dirá que los resultados no han sido lo mismos?

«Es verdad; pero pongan á Estigarribia en lugar de Conesa y á los bárbaros del Paraguay en lugar de los batallones de Buenos Aires y en lugar de los paraguayos á Conesa con igual número de argentinos y digasenos cuál hubiera sido la suerte de esa columna.

«Lo que prueba que la operacion no ha sido mejor—sinó que han sido mejores los soldados y mejores los Gefes.

«Cuando pensamos que la suerte de la República *depende de un hombre* y que ese hombre se exhibe como el General Mitre, no sabemos porque se nos oprime de dolor el corazon.»

Hacer la oposicion así, no es hacerla al General Mitre: es hacerla á la causa que se dice depender del hombre generoso tan inicuamente atacado.

—Palo porque vogas y porque no vogas palo. ¿No lo dijimos? Cuando no habia encuentros en la vanguardia, los diarios pedian sin cansarse este *espectáculo*. Desde que ha habido uno, un diario declara ayer que ese encuentro ha debido *evitarse*, para que no lloren las madres. Es la crítica mas singular que puede ofrecerse. Evitarse el encuentro, cuando el enemigo pasó á nuestro territorio á atacar la vanguardia. Se pretenderá que las tropas argentinas huyeron? Pero es que todo dá pábulo á la critica. Si se pelea, malo; sino se pelea, peor.

—Un diario de oposicion sostiene que, desde que el ejército brasilero no estuvo en el combate del 31, (otro diario de oposicion asegura que no puede moverse sin órden del general en gefe) debe *romperse la alianza*. Lo que éste buen diario pide, es en consecuencia, lo siguiente: que se vaya la escuadra brasilera y deje que la paraguaya se venga hasta el Rio de la Plata; que se vuelvan al Brasil los treinta mil hombres que hay en el ejército aliado; que se vaya á la Banda Oriental el ejército del general Flores y que las tropas argentinas hagan por su sola cuenta, la invacion del Paraguay, contra el

---

110 FOLLETIN

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

IV.

Sabida la razon de la fuga de Paul, sigámosle, ó mas bien, á Lázaro Casca, que le siga.

Al entrar en la calle de Podestá, le alcanzó Lázaro.

—¡Eh! ¡caballero de Arnesteville!—le dijo.

Paul, que dominado aun por su terror, no habia notado que le seguian, se volvió bruscamente al ver que se trataba, no de un espectro, sino de un hombre: como los hombres no le imponian miedo, echó con fiereza mano á su espada, ó mejor dicho, á la espada de Ariosto.

—¡Eh! Poco á poco, señor,—dijo Lázaro—que no se trata sino de un amigo.

—¡Ah! ¡tú!—esclamó con cólera Arnesteville.—¡Tú, el asesino de mi padre!

—Perdonad, señor; no fui yo,—dijo Lázaro:—si hui aquella noche de la casa del pobre monsieur de Arnesteville, á quien Dios haya perdonado, fué porque no me echasen su muerte, que en Dios y en mi anima quien la causó, fué vuestro tio, monsieur Pierres de Bomcemp.

—¿Por qué no dices don Michelotto, miserable?—esclamó Paul, que continuaba andando maquinalmente, llevando al lado á Lázaro.

—Pues bien, don Michelotto; como querais, monsieur Paul, pero la verdad es, que nosotros no tuvimos culpa alguna. Don Michelotto es un lobo, que cada dia se ha ido haciendo mas feroz, hasta el punto de que su misma hija tuvo miedo de él.

—¿Es donna Eleonora, hija de ese infame?

—Si, por cierto, y de su muger.

—¿Estás seguro de ello?

—Asi lo he oido decir siempre á mi capitan. Pero vamos claros, cuando mataron alli, en España, al señor, es decir, al duque Valentino, el gran César Borgia, sus hombres de armas nos fuimos cada cual por su lado á buscar un suelo nuevo. Entonces nos despedimos de nuestro capitan Michelotto, que, aunque era hombre duro, todavia no se habia casado. Me fui á robar por esos mundos de Dios; he hecho tres ó cuatro campañas, y al cabo de los años mil, cuando el gran duque Alfonso de Este, habia licenciado sus hombres de armas, entre los cuales estaba yo, por que se habia firmado la paz entre el emperador y el rey de Francia, ved ahi que me encuentro de manos á boca y con mi antiguo capitan don Michelotto que me tapaba la boca con la mano, sin duda porque no pronunciase su nombre; me dijo:—Advierte no lo olvides, que soy un gentil-hombre de Bretaña, que se llama monsieur Pierres de Bomcomp. ¿Cómo me llamo yo?—añadió dejándome la boca libre.

—Monsieur Pierres de Bomcomp, gentil-hombre de Bretaña,—le respondi.

—Pues estate repitiendo eso mismo desde hoy hasta mañana para que no te se olvide; y si hay en Ferrara algunos otros antiguos compañeros tuyos, vente con ellos mañana á este mismo sitio, despues de haberles hecho aprender lo que yo te he enseñado.

Me dió un escudo, y se fué. Al otro dia acudi con algunos otros. Andrea Spata y yo entramos á servir á vuestro padre: cuando ya no pudimos servir á vuestro padre, entramos al servicio de la familia de nuestro antiguo capitan don Michelotto, y nos encontramos con que tenia esposa é hija: la muger se llamaba madama Elisabeta, y la hija señorita Eleonora. No sé mas ni menos. Cuando la señorita Eleonora supo que su padre habia determinado volverse á Francia, dejándoos á vos en Italia, y con decidido propósito de casarla con otro, se desesperó y me dijo, mostrándome gran número de ricas joyas:

Lázaro, la mitad de esto es tuyo si me acompañas en mi fuga y me ocultas en lugar seguro, desde donde yo pueda buscar al caballero de Arnesteville, á quien mi padre me destinaba para esposa, y de quien suceda lo que quiera, seré esposa.

Parte por el afan de una buena ganancia, parte por conversion á donna Eleonora, y parte por mi amo don Michelotto, ayudé en su fuga á la señora, la puse en seguridad en Ferrara, y fui á buscaros. Os encontré, me dijisteis que no podiais seguirme en el momento; os segui; os metisteis en una gran casa en la Plaza de Santa Maria; esperé. A las dos horas salisteis por un balcon; volvi á seguiros: entrasteis en el palacio ducal: volvi á esperar; salisteis con el amigo Buotti, á quien conozco desde hace mucho tiempo; os segui de nuevo, y en la via Longa dejé de seguiros, por que oi cuchilladas y blasfemias; yo iba solo, y la calle estaba interceptada por gente armada; pero di la vuelta por la calleja; sali otra vez á la via longa; anduve de prisa y al fin di otra vez con vos, y continué siguiendoos hasta la calle de Mirasol, en la cual entrasteis con Buotti en una casa que todo el mundo conoce, en la casa del señor Ludovico Ariosto, honra de Italia, por el cual Italia viste luto. Esperé otra vez: Buotti salió solo, fui á decir á donna Eleonora lo que sucedia, y desde entonces de dia y de noche, ha habido siempre un hombre observando la puerta principal, y otro observando el postigo. Alguna vez habiais de salir: al fin habeis salido; donna Eleonnora os espera: ¿no quereis verla?

—¡Oh, si!—Esclmó Paul.—¡Llevadme!

—Pues mirad: así, hablando, hemos llegado. ¿Veis allí una torre? Es la de la iglesia de Santa Maria in Vado: al pié de esa torre está la casa donde vuestra esposa os espera; y por cierto, casi sin esperanza.

—Apresurémonos,—Dijo Paul.

A poco llegaron á la puerta de la casa; y Lázaro llamó.

Se abrió la puerta, y apareció la vieja Bernabela con una candileja en la mano.

—¿Qué es esto? ¿Quién es este señor?—dijo.—¿Acaso el tan anhelado, el tan suspirado?

—Si madre Bernabela, si; pero no os permito que os adelanteis para ganar albricias; cerrad la puerta y alumbrad. El caballero entrará solo; no debemos privar á la señora de una gravisima sorpresa.

Paul subió las escaleras con el corazon agitado.

Al llegar á lo alto de ellas, se detuvo y dijo á Lázaro:

—Oid: quiero que volvais al momento á la casa de donde he salido: llamad, y decid á un caballero que os responderá, que no pase cuidado por mi, que estoy en lugar seguro, y que volveré pronto.

—Muy bien, señor,—dijo Lázaro, bajando las escaleras, perdiéndose en el zaguan, y llegando á la puerta, cuya llave le habia dado Bernabela.

Paso la llave en la cerradura; pero no abrió.

—Bien se pasará el señor Gabriel Ariosto sin saber dónde estais, caballero de Arnesteville: importa mas esperar á la gran duquesa.

V.

Entre tanto, la Bernabela habia abierto la puerta de una antecámara, y habia dicho á Paul:

—Pasad, señor: en la cámara está la señora rezando sus devociones.

Paul entró; la Bernabela cerró la puerta, y á seguida bajó rápidamente las escaleras, atravesó el zaguan, y llegando á la puerta, dejó en el suelo la candileja, y dijo á Lázaro:

—Abre.

—Si, madre Bernabela, si,—dijo Lázaro;—justo es que os salveis: en cuanto llegue la otra, yo escapo: nada tenemos que hacer ya aquí.

Abrió la puerta, y la vieja salió.

Lázaro volvió á cerrarla, y dejó la llave en la cerradura.

VI.

Paul habia atravesado una oscura antecámara, y se habia detenido junto á una gran puerta entreabierta, por cuya abertura se veia, á la luz de dos bujias, que ardian sobre una mesa, y sentada junto á ella, una jóven, que tenia ante si, abierto un libro del tamaño y volúmen de los de horas, en que las damas de aquel tiempo leian sus devociones.

Pero la jóven no leia; tenia la cabeza recta, erguida, séria, grave: la luz de las bujias iluminaba de lleno su semblante; estaba bellamente vestida de blanco, y sus cabellos rubios caian en dos anchos y pesados rizos sobre sus hombros; la mirada de sus ojos azules, intensa, opaca, parecia como vuelta á su pensamiento, y ademas de su espresion dura, terrible, ardia en ella un fuego sombrio.

Paul se estremeció, le pareció tener delante de sí á Lucrecia Borgia irritada; pero mas jóven, mas hermosa.

Eleonora, que ella era, se parecia entonces á Lucrecia, como la hija á la madre, como la fiera á la fiera; pero solo en la mirada.

Aruesteville nunca la habia visto así.

Eleonora, siempre que le habia mirado, habia sido con amor, sin que apareciese en sus ojos la espresion terrible que entonces veia con espanto Paul: y en nada se parecia á Lucrecia, escepto en lo grande de la hermosura

—¡Ah!—dijo para si Paul.—¡Otra vez esta duda... esta duda horrible! ¿Por qué Lucrecia, enamorada de mi, huia de mi, llamaba horrible su amor? ¡Qué horrible misterio! ¿Y por qué, por qué no siento yo por Eleonora un amor semejante al que he sentido por Lucrecia, por Blanca? Amo á Eleonora con un amor doloroso, con un amor que me atormenta.... ¡ah! es necesario ser fuertes, esperar á que se aclare completamente este misterio: ¡oh! ¡pronto se aclarará!

VII.

Eleonora permanecia inmóvil.

Paul la llamó con voz opaca y dulce.

Eleonora se puso de pié de una manera violenta, rápida, nerviosa; miró hácia la puerta; tembló, se llevó la mano sobre el corazon, buscó apoyo en la mesa, y quedó mirando á Paul, que habia apercibido en la puerta, y adelantaba lentamente.

El parecido que habia encontrado Paul en la mirada de Eleonora con la mirada de Lucrecia, en una situacion semejante, habia pasado completamente.

De improviso Eleonora se lanzó con los brazos estendidos hácia Paul, le abrazó, y esclamó llorando.

—¡Paul mio!

Pero de repente rechazó á Paul, y esclamó:

—¡No, mio no, de la gran duquesa!

Y volvió á aparecer en la terrible mirada de Eleonora la mirada de fiera de Lucrecia, en sus terribles momentos de irritacion.

—No,—dijo Paul,—no, Eleonora; mi amor mi vida, eres tú.

—¡Yo, y eres viudo!—esclamó con la voz convulsa, opaca, sombria, Eleonora.—¡Viudo de Blanca Albizi, asesinada por ti!

Paul se estremeció: la sombra de Blanca con su negra cabellera, coronada de ciprés y flores de muerto, con un magnifico collar de azabache y diamantes, con una túnica negra de ancha y severa plegadura y larga cola, pasó entre él y Eleonora.

Se cubrió de sudor frio, la horrible pesadilla de su letargo se revolvió por un momento aterrador en su memoria.

—¡No, no fui yo!—dijo Paul;—¡fué la fatalidad!

—¡El recuerdo de esa muger te espanta, te aterra!—esclamó la irritada Eleonora.

—¡No! ¡tu furor es el que aterra!—Contestó Paul.

—¿Mi furor? ¡Ah, no! ¡Te amo, te amo! ¡soy tuya, tuya con toda mi alma, con toda mi vida, con todo mi ser entero!

—¡Dios mio, Dios mio!—esclamó Paul levantando los ojos y las manos al cielo, combatido por un torbellino de pasiones, de terrores, de tentaciones, de dudas.

—Oye,—dijo Eleonora, asiéndole una mano con sus dos pequeñas manos, que ardian.—¿Quieres que mi furor desaparezca? ¿Quieres verme convertida en una criatura bienaventurada? Vén conmigo: mira, cerca de esta casa está la iglesia de Santa Maria in Vado; llamemos á su puerta; supliquemos al anciano sacerdote, que espera á los que necesitan los auxilios de la religion, que nos una. ¡Ah! Yo necesito ser tu esposa para no morir desesperada, condenada: tengo celos, unos celos horribles; sé mio, sé mi esposo, huyamos de esta tierra maldita, y soy feliz: suprema.

—Y bien, ¿qué importa?—esclamó Paul completamente fascinado.

—Si, si; ¿qué importa la gran duquesa?—dijo, comprendiendo mal la esclamacion de Paul, Eleonora;—¿qué puede darte mas que un amor viejo, un amor acostumbrado á la vergüenza y al crimen?

Se oyó un grito ahogado en la antecámara.

Se abrió violentamente la puerta, y apareció Lucrecia demudada, dolorida, aterrada.

—¡Ah!..—esclamó.—¡Dios mio, señor! Dios mio, qué castigo tan horrible!

—¡Ah! ¡Ella! ¡Vos!—esclamó Eleonora irguiéndose, pálida, trémula, colérica, terrible:—¿qué venis á hacer aquí? ¿qué quereis aquí?

Lucrecia se lanzó entre Paul y Eleonora, les asió sus manos, y quedó entre ellos dos.

—Sal, sal, Paul,—dijo á Arnesteville;—y tú, tú, Alejandrina, oye.

—Vos estais loca,—contestó Eleonora;—yo no me llamo Alejandrina; me llamó Eleonora.

—¡Tú tienes una doble cruz en la espalda!—dijo Lucrecia.

—¡Una doble cruz!—esclamó con asombro Eleonora;—¿quién os lo ha dicho? Esa doble cruz no la ha visto nadie mas que mi madre.

—Tu madre supuesta,—esclamó Lucrecia;—porque tu madre, que te adora; tu madre que te ha llorado durante veinte años; tu madre que está muriendo de felicidad, porque te vé, te oye, te aspira, y de dolor, porque te vé desgraciada, tu madre soy yo.

—¡Vos! ¡Vos mi madre! ¡Vos, la gran duquesa! ¡Vos, señora!

—¡Si; tú eres mi Alejandrina! ¡Alejandrina, la hija de mi alma!

Y se lanzó á ella, la abrazó, la besó delirante, la cubrió el rostro de lágrimas, separó de ella su cabeza una vez y otra para mirarle extasiada, enamorada, con ese enamoramiento de las madres, que dá su mirada un fulgor divino, y una y otra vez volvió á unir su semblante al de su hija, y á cubrirle de besos y lágrimas.

Ah! fin Eleonora, conmovida, trasportada, selló un ardiente beso en la boca de Lucrecia, que dió un grito, se lanzó de entre los brazos de Eleonora; vaciló, se dejó caer sobre un sillon, y rompió á llorar como nunca habia llorado; de felicidad.

—¡Al—dijo entre sus lágrimas;—tú me has reconocido; tú me has abrasado el alma con un beso de amor.

Eleonora vaciló tambien, cayó de rodillas á los piés de Lucrecia, inclinó sobre su regazo la cabeza, rodeó con sus brazos su cintura, y esclamó.

—¡Perdon, señora perdon! moriré, moriré; pero vos le amais!

—¿Yo?—esclamó Lucrecia levantando la cabeza de Eleonora con sus dos manos, y mirándola de una manera intensa;—¡yo no amo mas que á mi Alejandrina!

Y la besó en la boca.

—¿No quereis que vuestra Alejandrina sea feliz?—esclamó Eleonora.

—¡Feliz!—esclamó con acento, en que parecia retorcerse el alma de Lucrecia;—¿pues qué, un Borgia puede ser feliz?

—¡Madre, madre, yo adoro á Paul!

¡Calla!—esclamó Lucrecia trémula de horror, poniendo una mano en la boca de su hija.—¡Calla! Amale si, ámale con toda tu alma; pero con un amor distinto: con el amor de la hermana.

—¿Y por qué, por qué, señora?—dijo Alejandrina, cuya frente se cubrió de una nube sombria;—¿por qué no puedo yo amar con el amor de la esposa á Paul?

—Tu no puedes ser esposa mas que de Dios.

—¡Que no puedo yo ser esposa de Paul! ¿Y por qué? ¿por qué?—contestó con fiereza, y alzándose de una manera terrible, Eleonora.

La intension que habia dado Eleonora á sus últimas palabras aterró á Lucrecia; vió que su hija la acusaba de rivalidad, comprendió lo monstruoso de la situacion; rompió por todo; pero rompió por todo, muriendo, y esclamó:

—No puedes ser su esposa por que yo le ame, no, no: no añadamos el horror á la desgracia: no puedes ser su esposa, porque es tu hermano.

—¡Mi hermano!

—¡Mi hermana!—esclamaron á un tiempo los dos jóvenes con un acento y con un terror indefinibles.

ejército, las fortalezas y la escuadra de Lopez. ¡Qué mas querria el Dictador del Paraguay! ¡Que se vote la proposicion de los que estan por la ruptura de la alianza!

—El Sr. Cornac redactor, de nuestra revista francesa, dirige al procurador del Sr. Estrada (Sr. Lara) lo siguiente.

Soy el malogrado autor del articulo de la *Nacion Argentina*, acusado por el Banco.

Vd. ha publicado anoche, y por primera vez, gracias á esa publicacion, he conocido un escrito presentado por un Sr. Lara que se dice ser ajente del Banco.

Muy buen rato he pasado con la lectura de la primera parte de dicho escrito que encontré lleno de candidez.

Pero me asusté sobre manera, cuando vi que se decia: *es necesario que el juicio se abra pronto, y que lo cierre inmediatamente la sentencia.*

Como quien dice: agarrado, colgado.

Ay de mí! no me queda mas que prepararme á bien morir.

Suplico á vd. me permita, por intermedio de su diario, pedir á las personas caritativas que tengan alguna influencia sobre este terrible Sr. Lara, y especialmente á los señores Directores del Banco, que le hagan presente que cuando el verdugo lleva un hombre á la horca, es de costumbre dejarle el tiempo necesario para dirijir su último adios á los concurrentes, manifestar su arrepentimiento y aconsejar es en el momento de morir que no sigan su ejemplo.

Yo Sr., estoy preparando mi discurso de arrepentimiento, mi postrer adios. Será lleno de reflexiones patéticas, y revelaciones de mucho interes. Todo el mundo se enternecerá, habrá lluvia de lágrimas. Hasta los Sres. Directores del Banco, tendràn que sacar sus pañuelos.

Pero no tengo la misma facilidad que el Sr. Lara, para producir en tan poco tiempo una obra maestra. Que me haga el favor de no ser tan apurado, de tener un poco de paciencia; no ha de perder nada por eso.

Su moribundo, pero no muerto todavia servidor. *Alejandro Cornac.*

La alianza

Con motivo del último combate que ha tenido lugar en el Paso de la Patria, los opositores á la alianza tratan de sublevar el sentimiento público contra ella, y no falta quien se avance hasta pedir que sea desde luego disuelta.

Las razones que se dan para ello, se reducen, á que la escuadra no se ha movido hasta ahora de Corrientes y que el ejército brasilero no ha acudido al lugar del combate el 31 de Enero.

A la verdad, habria sido de desear que las operaciones de la escuadra hubiesen principiado con mas anticipacion y lamentamos el retardo que ellas han sufrido.

Pero esto no es un motivo suficiente para renegar de la alianza, ni para proferir groseros insultos contra todo un pueblo que á mas de amigo de la República es su aliado en la presente guerra.

Condenamos francamente los esfuerzos de los que se empeñan en crear dificultades a la alianza.

El pueblo no responderá, lo esperamos, á la insensata prédica que quiere hacer acérrimos enemigos de dos pueblos que son amigos y que están ligados ademas por el vinculo de la causa comun que defienden.

Qué buscan los que quieren romper la alianza y sembrar la discordia entre brasileros y arjentinos?

Quieren que la República Arjentina quede sola en la contienda con el Paraguay?

Que se retire el ejército brasilero y el oriental?

Que se retire la escuadra y ceda el dominio de los rios á los buques del Paraguay?

Parece que esto fuera lo que buscasen.

Asi la guerra seria mas larga, nuestro triunfo seria menos seguro y serian mayores nuestros sacrificios.

Y qué mas podria desear el sangriento tirano del Paraguay?

O se quiere que la alianza se rompa para que la República Arjentina haga la paz con el Paraguay?

Y seria esto honroso para nosotros?

De las tres naciones aliadas, la República Argentina es tal vez la que mas agravios tiene que vengar, y no seria posible que en el estado á que han llegado las operaciones de la guerra, hiciese la paz, dejando subsistente el poder de Lopez, sin que hubiese desaparecido para siempre el peligro que la hizo empuñar las armas.

Los que piden pues el rompimiento de la alianza quieren disminuir las probabilidades de nuestro triunfo, aumentando en proporcion las probabilidades del triunfo de Lopez.

Quieren que la guerra se prolongue y que nos lancemos solos á invadir el Paraguay.

O quieren que hagamos una paz vergonzosa reduciéndonos á la impotencia y esterilizando todos nuestros sacrificios.

Pero esto es ofender el buen sentido de la manera mas grave.

Es preciso suponer muy poca perspicacia en la intelijencia del pueblo para pretender engañarlo de esta manera.

«Los brasileros no se han movido de sus puestos. La escuadra no tenia órden de operar.

«Y estas no son razones bastantes poderosas para romper la ignominiosa cadena de la alianza?»

Esto dice la *América*.

Verdad es que la *América* no hace un misterio de sus simpatias por el Paraguay, y debemos creer que al instar por el rompimiento de la alianza, sabe bien que esto seria muy favorable á la causa que defiende.

Ese diario es lójico procediendo así.

Pero cómo se entiende que los mismos que reniegan porque la escuadra no se mueve, crean conveniente la disolucion de la alianza?

Si la escuadra es necesaria para llevar adelante la guerra, es preciso no romper la alianza, porque no tenemos escuadra.

Si se cree necesario que el ejército brasilero se bata y derrame su sangre á la par del argentino, es porque somos los mas débiles, unidos somos mas fuertes.

Para esto basta tener un poco de sentido comun, y el pueblo tiene sobrado para no dejarse estraviar.

La lealtad es uno de los rasgos caracteristicos de los argentinos y serán leales amigos y aliados de los brasileros, por mas que un mal espíritu pretenda suscitar entre ellos el ódio y la discordia.

Banco de Londres.

Ya que la cuestion Bancos está á la órden del dia, y aunque ella ha sido traida á discusion por los rudos ataques que han sido dirijidos al Banco de la Provincia, vamos á permitirnos llamar la atencion pública al importante Establecimiento Bancario que funciona entre nosotros, constituido por una sociedad de capitalistas ingleses, y que gira bajo la denominacion de Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Ese establecimiento está llamado por su importancia á prestar inmensos servicios al comercio y á las industrias del pais.

Rejido por un Gerente, sus operaciones son faciles —al el comerciante, el hacendado, el industrial no tiene que pasar por el exámen critico de 16 directores como sucede en nuestro Banco.

En el Banco de Londres, el que por sus negocios, por su industria, tiene razon para tener crédito, lo encuentra allí amplio y fácil para todas sus operaciones. La cuenta corriente garantida por valores de comercio, el descuento convencional de letras de plaza, todo se arregla en dos palabras cambiadas entre el solicitante y el Gerente del Banco.

En el Banco de Lóndres, no hay la solicitud dirijida á un directorio, que por su número embaraza las mas simples operaciones de crédito: No hay la discusion enojosa de cada individualidad, como sucede en nuestro Banco, por mas que su reglamento disponga, la no discusion de las personalidades.

No es pues, de estrañar, que en el corto periodo de poco mas de tres años, que hace que funciona el Banco de Londres, haya adquirido el grado de importancia que muestra el Balance presentado á sus accionistas en Diciembre pasado y que publicamos en otro lugar, ll mando la atencion a gran suma de valores que en esa fecha tenia el Banco en su cartera ftes. 12.286,860 ó sea un equivalente de 320 millones de pesos moneda corriente.

Si hiciéramos un exámen comparativo de las operaciones del Banco de la Provincia en su balance de igual época, con el del Banco de Lóndres, mostraria tristemente la inhabilidad del Directorio de nuestro Banco, que despues de tanto decantar los servicios que presta al comercio, encontrariamos que la suma de valores descontados, deduciendo hipotecas, fondos públicos, deuda del ferrocarril y otras, encontrariamos que el comercio de Buenos Aires no recibe la cooperacion que le presta el Banco de Lóndres.

Si los Sres. Redactor de la *Nacion Argentina*, nos facilitan sus columnas, volveremos sobre este asunto, pues es de vital importancia para el comercio y la industria del pais.

Las estancias y los estancieros.

Hace doce años que el nombre de estancia mencionaba una cierta estension de campo con una poblacion de paja, y un corral en general de palos de espinillo, que servia para el trabajo de las haciendas, y en el cual se encerraban tambien las majadas criollas á que no se daba ningun valor.

Esto era lo que significaba una estancia, que no era ni aun visitada por su dueño, quien la tenia al cargo de un capataz, que marcaba los terneros en la época conveniente del año, y pasaba las majadas criollas por el arroyo á fin de lavarlas, y mandar en un castillo de paja la lana á la ciudad que se vendia por 20 ó 25 pesos.

Desgraciado del viajero que por necesidad se via precisado á pasar la noche en una estancia. No tan solo no encontraba una cama sino que se veia en la imprescindible necesidad de hacer uso de la montura de su caballo, la que tendia en el suelo donde los ratones, pulgas y perros que eran la mayoria de los habitantes de la casa en aquel tiempo, no le dejaban dormir.

Doce años únicamente han transcurrido, y puede decirse que el cambio que se ha operado en los establecimientos de campo, es asombroso, y merece una verdadera crónica esta parte del adelanto material que se nota en nuestro pais, y que nos es conocido, puede decirse, porque nadie hasta ahora se ha ocupado en mencionarlo.

Efectivamente, el que hoy sale de la ciudad á recorrer nuestra campaña, á visitar alguno de sus establecimientos, recibe una sorpresa agradable, mas que esto, asombrosa.—Sale bajo la mas mala impresion, y regresa dominado de una admiracion que no se cansa de hacer conocer de todos, pues creyendo hallar lo que en nuestra primera parte decimos componia una estancia, se ha visto en una magnifica casa, bien arreglada, obsequiado de una manera esquisita, invitado á pasear y ver los hermosos potreros de alfalfa tan generales hoy; las lindisimas quintas cubiertas de monte, con largas y espaciosas calles de álamos que se elevan á las nubes, los galpones donde se cuidan los animales finos, usando el sistema europeo, y á cargo de pastores estrangeros, los cómodos y espaciosos corrales de maderas donde se encierran las majadas; luego de recorrer todo esto que compone en conjunto la principal poblacion de una estancia, y de admirar el órden y el sistema que se observa, recorre el invitante los puestos que se encuentran establecidos en los estremos y cortados del campo; cada uno de ellos por lo general es una pieza de ripia con paredes de material, tiene su buen corral de madera, y su pequeña quintita en algunos, y en otros no faltan siempre en el patio hermosas calles de paraisos.—Para el que sale de la ciudad, todo esto es una novedad que no puede menos de elogiar, y esa novedad se aumenta cuando al regresar á la casa se le presenta una mesa muy bien servida, y en la que no faltan los ricos vinos, las buenas conservas, los riquisimos dulces, etc. Es una vida feliz la que se disfruta hoy en una Estancia, y sin escepcion puede decirse, que en todas se recibe con la mas franca amistad, y se obsequia con una profusion que raya en la exageracion. De noche se le presenta el cuarto donde debe uno descansar y en el que no falta lo mas minimo.

Ahora se nos preguntará qué es lo que ha motivado este cambio? Y nosotros responderemos, que el cambio que hoy se nota, es por que la mitad de la sociedad principal de Buenos Aires vive en las estancias.

Que exageracion, dirá alguno de aquellos que no ha salido de San Fernando, el Tigre, Flores y Belgrano! Creer que á 40 leguas de la ciudad, y en una Estancia, se puede pasar bien la vida! ¡Qué disparate! ¡Que absurdo! En una estancia donde no se come sino un mal puchero, un mal asado, donde no se halla ni pan ni vino! Nunca falta alguno que conteste esto, cuando se habla del campo, pero es porque no han salido, porque no conocen, porque no se toman el trabajo de recordar la infinidad de familias, de caballeros y de jóvenes que poblan hoy toda la campaña de Buenos Aires. Hoy se llama buen tono, vivir en una estancia, y sino que se nos diga, qué hombre de buen gusto, y que tiene un establecimiento no sale con su señora y familia á él.

Anchorena, Cobos, Martinez de Hoz, Guerrico, Peña, Alvear Diego, Alvear Torcuato, Uriarte Carlos, Félix y Federico Molina, Esteman, Pacheco, Castillo, Gorches, Villodas, Irigoyen, Zapiola, Bell, Fernandez Blanco, Parravicini, Terreros, Saavedra, Gainza, Martinez Domingo, Salas Antonio, Salas Pedro, y tantos mas que seria largo enumerar, ¿no viven en el campo con sus familias? No hacemos crónicas del Tigre, de Belgrano, y de Flores, pues nosotros vamos á hacer crónica de la campaña, vamos á hacer conocer lo que es la vida del campo, y para ello por no ser muy cansados, tomaremos un establecimiento, prometiéndonos continuar, si se nos concede un espacio en el ilustrado periódico á quien consagramos estas pobres lineas, llevados de mejor voluntad.

Establecimiento de Urioste.

Nos encontramos en el hermoso establecimiento de estos caballeros. Se compone de un magnifico edificio construido con sencillez pero con gusto, perfectamente distribuido, y en el que nada falta para poder decir que es un establecimiento que hace honor al pais. La entrada á la casa por medio de una hermosa calle de paraisos, y á uno y otro lado se estienden dos grandes potreros de alfalfa. Al fin de esa calle se encuentra el espacioso patio de la casa, rodeado por un jardin, y ostentando en su centro un grupo de paraisos único resto que ha quedado como recuerdo de la antigua poblacion que allí existió. Estamos ya en el corredor, perfectamente embaldosado, sostenido por pilares de hierro, y al llegar aqui se nos invita á pasar á la sala, en que al lado de la sencillez que corresponde en el menage de una casa de campo, se ve que nada falta. Somos recibidos por los dueños de casa y por sus amables señoras. Desde nuestro arribo se nos obsequia con todo cuanto se puede desear.

La cerveza, el rico jerez; el coñac, los buenos habanos, se nos presentan, y entonces se nos ocurre decir ¿y creerán en la ciudad que á 40 leguas de distancia se encuentra todo esto, y se recibe así? Imposible.

Se nos invita á conocer la hermosa quinta que al fondo de la casa se estiende dividida por hermosas calles perfectamente delineadas; de allí seguimos á otro cuerpo de edificio formado á un costado y como á una cuadra de distancia de la poblacion principal. Este es formado de un gran galpon, donde se cuidan los animales de raza, á cargo de un pastor estrangero, de la habitacion de este y á corta distancia se ve el gran corral para el trabajo de la hacienda vacuna; seguimos de aqui al otro costado de la casa, donde tambien independiente de esta, se ve otro cuerpo de edificio compuesto de la cochera, cuarto de peones, y cocina de estos. El órden mas admirable reina en todo y no se escucha la voz de un peon. De regreso á la casa, llega la hora de la mesa y no es la comida de familia la que se nos ofrece, es una mesa abundante de todo, y en la que no falta el mas mínimo detalle. Bástenos decir, que estamos en lo de nuestro amigo D. Carlos Urioste para comprender la hospitalidad, tiene que ser inmejorable. Pero todo esto es nada; lo que mas nos llamó la atencion, y lo que vamos á citar como una prueba la mas convincente de la verdad de lo que vamos diciendo, es que no tan solo se encontraban las dos familias de nuestros amigos, sino que estaban tambien la distinguida señora madre de ellos, la señora de Rubio, el señor D. José Mármol con su señora, y el señor Quirno. Todos estos huéspedes eran atendidos con el esmero mas esquisito, sin que nada les faltare, y sin que pudieran estrañar la cómoda vida de la ciudad.

¿Qué mejor prueba de lo que es hoy una estancia como la que nos ocupa, que la de encontrar puramente por recreo, y á mas de 40 leguas de la ciudad, á Mármol? —Estamos seguros que él no se imaginó pasarlo tan bien, pues el solo nombre de estancia, de vacas y de carneros, debe ser bastante prosaico para la imaginacion de un poeta! Estamos ciertos que en otro tiempo Mármol habria cumplido nuestros deseos, diciendo lo que es hoy en cuanto á comodidad, y órden, lo que antes era una estancia.

Nos bastaria con todo esto, para cumplir nuestros deseos, pero nos prometemos continuar, y entonces nos ocuparemos de la visita que hicimos á Félix, en cuya casa encontramos hasta piano, y tuvimos el placer de escuchar magnificas piezas de la Traviata que nos traian á nuestra memoria los recuerdos de la Briol.

Invitamos á los hombres de buen gusto y principalmente á los gastrónomos que visiten nuestra campaña. ¡Qué bien le vendria á M. Lelong una visita á los Urioste. Estamos seguros que se instalaba á escribir con mas placer sus cartas á lo Peña, que el que tiene al hacerlo hoy desde Corrientes, donde los mosquitos y tábanos, se vengan devorándolo á él, que se ha devorado en su vida, mas *bipedos* que los que encerraba el arca de Noé. Nada nos falta hoy en la campaña. Los jurisconsultos como Costa, Perez, Pinedo, Acosta, Irigoyen, etc., hacen á un lado el código y los escritos, para revisar al fin del año las cuentas del corredor, y del administrador, recibiendo con el mismo gusto que el dinero que les produce el estudio, aquel que les dan las ovejas, los carneros y las vacas; sin tener que lidiar con escribanos, procuradores, ni clientes impertinentes.

Los jóvenes mas distinguidos se hallan trabajando en el campo. Los Crisol, Cano, Pirán, Saavedra, White, Pinedo, Parravicini, Gache, Martinez de Hoz, Torres, Frias, Lanusse, Amadeo, Fernandez, Olivera, Quirno, Bonorino, Peña, Elizalde, Perez, Piñeiro, y tantos mas. Y para que nada falte, á fin que el cuadro esté completo, las mas hermosas niñas, que han cambiado ese nombre inocente por el mas respetable de señoras, sirven de adorno y contribuyen á hacer mas llevadera la vida del estanciero. Las mismas que no hace mucho tiempo ocupaban las crónicas de los bailes y de los clubs, ocupan hoy nuestra humilde descripcion campestre.

Las señoritas y hoy señoras de las familias de Halbac, Rubio, Ramos, Barros Pazos, Esteman, Llamb, Pacheco, Anchorena, Cabireaut, Pericena, Sauvidet, Pirán, Marenco, Salas, Amadeo, Madariaga, Eastman, Fernandez, Peralta, Castellanos, Romero, Arriola, Achaval, etc., estan en las estancias y cuando uno llega de visita á ellas, es una sorpresa agradable la que se recibe al encontrar esas señoras que contribuyen á formar la corona de bellezas de la sociedad argentina. Cada una de ellas tienen sus hermanas, sus amigas, sus parientas que vienen en los meses de verano á visitarlas y es en esas estancias que á poco tiempo de estar en ellas, se encuentra un centro de sociedad tan agradable que es preciso salir y ver el espacio, para conocer que se está en el campo.

Que vengan los cronistas que tanto decantan á San Fernando, que tanto ponderan el Tigre, que tanto elojian á Belgrano, que vengan y visiten la campaña, y tendrán salud, buena hospitalidad y vivirán en medio de esa calma y de esa tranquilidad tan envidiable, arrullados por el valido de las ovejas y encantados con el canto de los pájaros. Aquí está lo positivo al lado de lo agradable. Vengan y conocerán entonces lo que es vivir y quizá en alguna de esas estancias donde vienen en la creencia de no encontrar nada, se sorprendan con alguna mirada que les penetre el corazon y les haga decir: la ciudad es el infierno, la campaña es la felicidad, es el paraiso.

(*Continuará.*) F.

NOTICIAS DIVERSAS

Montevideo.

Recibimos nuestros diarios con fechas hasta el 6.

Va á continuacion lo mas importante que encontramos en *La Opinion Nacional* de ese dia.

—A las 11 1/2 de la noche del Sábado las campanas de la ciudad tocaban á fuego, anunciando al pueblo, que uno de esos siniestros espantosos amenazaban la vida acaso de una familia entera.

Efectivamente, á esa hora las llamas devoraban el edificio que sirve de cuartel á una fuerza brasilera, y que esta contiguo á la barraca del Sr. Lafon.

El Sr. Gefe de Policia acompañado de empleados del Departamento, se trasladó en el acto al lugar del suceso, donde se hicieron los mayores esfuerzos para apagar el fuego, que quedó sofocado horas despues.

El incendio no ha podido ser mas espantoso.

Todos los galpones y el edificio quedaron devorados por las llamas.

Afortunadamente, no hubo desgracia que lamentar.

—Si fueron suntuosos los funerales que tuvieron lugar en esta capital en honor de los ilustres mártires de Quinteros, no menos lo han sido otros que tuvieron lugar en el patriótico Departamento de Canelones.

El Departamento en masa, casi, se puede decir, asistió á aquella ceremonia, recuerdo sublime que han dedicado los orientales á los mas ilustres mártires que han habido de las libertades de la patria.

—Una fuerte partida de armamento para el ejército brasilero, enviado por el gobierno de Rio Janeiro, llegó ayer en el transporte ingles *Uhetein*.

Este cargamento de armas, debe de seguir á Buenos Aires, segun nos informan.

—La ejecucion de la Yona, que tuvo lugar el Domingo en el teatro de Solis, despertó en la concurrencia que asistió al teatro, el mas grande entusiasmo que se puedan imaginar nuestros lectores.

Jamás hemos visto ejecutar esa ópera con mas entusiasmo de lo que lo hicieron los artistas de la compañía lírica.

La señora Briol y señorita Mariotti, los señores Celestino, Lelmi y Nerini, fueron aplaudidos con justicia por el público en masa.

—Mejor informados que dias anteriores, podemos asegurar á nuestros lectores que ha habido y que hay actualmente crisis ministerial, la cual segun opinan personas entendidas y que saben donde les aprieta el zapato, será de dificil solucion, salvo caso de arreglo ó cosa parecida.

Nosotros consignamos este hecho en el deseo de informar á nuestros lectores de lo que ocurre en las regiones de la alta politica.

Por otra parte, las crisis ministeriales ocurren con frecuencia en todas partes de la tierra.

Son movimientos del Estado que no se ocultan ni se puede ocultar á la vista de los avisados.

—Ayer á medio dia, ha debido tener lugar en la casa de Gobierno, una reunion entre el Gobernador Delegado y todos los miembros del gabinete, á la que ha debido asistir el General Flores, para arreglar amigablemente la crisis del ministerio.

Lo que podamos averiguar al respecto, lo comunicaremos á nuestros lectores, en otro lugar y á última hora.

—Con el fuerte viento de anoche, la barca americana «Pleiade» que estaba fondeada con solo una ancla, garreó y fué sobre la barca italiana «Margarita» ocasionándole varias averias.

—Uno de esos hechos que dejan por largo tiempo un tristisimo recuerdo en la memoria, tuvo lugar el Sábado á la noche.

Se hallaba el Sr. Conde en su casa de comercio de la calle del Cerrito, acompañado de varios amigos.

En esos mismos momentos, subió á su cuarto particular, dejándolos á estos en la conversacion mas amena que se puede imaginar.

A poco rato, oyeron estos la detonacion causada por una arma de fuego que se dispara.

Penetraron á su cuarto y hallaron al desgraciado Conde exánime en el suelo, con una pistola en la mano con la cual acababa de atravesarse el cráneo.

Aquel desventurado habia puesto fin á sus dias.

No se conoce el motivo que haya podido causar tan triste acontecimiento.

—Por la goleta argentina jóven Rosario, venida de Paysandú, han llegado á esta los restos del valiente y malogrado mayor D. Fernando Martinez derribado por una bala de cañon en el primer ataque á esa plaza.

Tenemos entendido que la familia de dicho finado ha hecho conducir estos restos á quien la patria le debe muchos servicios.

—Seguramente una gran revolucion en la prensa va á hacer la medida económica que ha tomado la *Opinion Nacional*.

Un diario, que cuando menos, es como cualquiera de los de la capital, que tiene corresponsales de primer órden en todas partes, y que se presenta al público por la mitad del precio que valen todos, y que ademas publica á los suscritores, sus avisos gratis, es una cosa nunca vista sobre la tierra de los cristianos, y que irremediablemente tiene que producir un cataclismo en la prensa.

Es verdaderamente un asombro.

Ofrecer al público un diario por un peso mensual, en el cual los suscritores pueden publicar sus avisos gratis, es ofrecer lo que nadie ha ofrecido en todo el Rio de la Plata.

Pasageros.

Venidos del Uruguay por el *Rio de la Plata*, entrado ayer.

Para Buenos Aires.—Del Salto, R. Wirgear, J. Sardi, M. Ferrando, J. Machado, A. Texo y 1 hijo, J. Villafañe, J. Magariños y otro, C. Vila, J. Thedi, J. Villaficencia, A. Castro y un menor, R. Bailer, D. Aguer, A. Austrosoni y otro, T. Caminos, J. Pereira y dos mas, J. Ferrando, J. Echeves, A. Roman.

De Concordia—J. Clabre y 9 de familia, J. Altomiran, J. Ugarte, R. Castelo, J. Fabirid, A. Samblam y otro, A. Green.

De Paysandú—E. Linger, J. Capello y dos mas, C. Garcia, L. Piedracueva y señora.

Para Montevideo.—Del Salto, 9 pasageros, de Concordia 28 id., de Uruguay 6 id., de Roman 4 id., de Paysandú 8 id., del Uruguay 17 id., de Roman 7 id., de Fray Bentos 16 id, de Mercedes 38 id., de N. Palmira 9 id.

Total 205 pasageros.

Venidos de Montevideo por el *Rio Paraná* para Buenos Aires.

A. Torres y dos menores, Eduardo Esnaola, Amaldo Minet, Vicente Fines, Andrés Casale, E. Pequin, Andrés Mata, Manuel Benitez, Señorita Walker, Antonio Guenlla y un menor, Tomas A. Posadas, Juan Esprajo V. Ruhebrajes, N. Lesland, N. Ellison, José Guendin y señora, Miguel Lopez, Leocadia Sequifonda, Cristiano Steffani, Pedro Salomone, José Danghio, Luis Valentini, Jorge Basi, Jorge Heing, S. A. Starbioge, Manuel Gonzalez, Manuel Certain, Beltran Gales, Telésforo Gollage, Francisco Velide, Valerio Gonzalez, Juan Algañaras, Tomas Viggioli y tres hermanos, Manuel Machado, Isidro Lopez, José Rossi, Ernesto Urrieta señora y menor, Pedro Vitale, Agustin Gualdi, N. Ibarra, José Cavilla, Héctor Varela y compañia, S. Seomp, N. Iturriaga, N. Sanguio, Pedro Porta.

Naufragio de la «Guadalupe 4.ª»

Publicamos á continuacion la relacion que ha remitido á un diario de Montevideo uno de los mismos náufragos, de las circunstancias del naufragio de la barca española *Guadalupe 4.ª*, su armador D. Diego Bolivar, del puerto de la Coruña, y su capitan D. Soylo Fano, y piloto D. Enrique Pereira.

Héla aqui:

Salida de la Coruña el dia 4 de Noviembre á las 8 de la mañana, con viento Nordeste y 200 pasageros próximamente, entre estos 50 mujeres; á los cuatro dias de navegacion sufrimos un temporal y perdimos el bote de estribor, pero se perdió por venir cargado con efectos de rancho y hasta con colmenas de abejas, y por no tener viento el pescante de la cara de proa, y además á las 4 de la mañana de la misma noche hubimos de embestir con una fragata que corria el temporal, á causa de no llevar encendidos los faroles de situacion, ni uno ni otro buque, no mediando tres brazas entre ambos buques, y el motivo de no encender los faroles es por economizar el aceite, comprometiendo tantas vidas é intereses, pero ¡que importa; todo lo paga la casa de seguros, á no ser las vidas de los desgraciados que han muerto. El buque salió haciendo 4 pies de agua cada 24 horas; tuve el cuidado de enterarme, aunque se guardaban de los pasageros inteligentes, que cada doce horas se picaba la bomba.

El buque era de 13 años de edad, primero fué *Villa de Neda*, despues *Coruñesa*, mas tarde *Maria Pita* y despues *Guadalupe 4.ª*; por sus defectos tenia que cambiar de nombre muy á menudo. Su aparejo podrido, las velas rotas y sin una vara de lona para componerlas, todas las drizas de ala, amuras, escotas de rastraderas y alas, velas de esta, y eran de esparto. Un dia nos faltaron las ligadas de las pernadas de dos obenques de estribor, y no tenian dos brazos de vaiven para embigotar, y mientras se hizo de filástica se les presentaron dos aparejos guarnecidos de esparto y piolas de las que usan los arrieros para trincar las cargas; en comparacion, los buques de cabotaje estan mejor aparejados. Otro dia estuvimos á punto de ser incendiados por haberse prendido fuego la casilla de madera donde se cocinaba para los pasajeros; esto sucedió á las cuatro de la mañana, hora en que se enciende el fogon; el que suscribe contribuyó á apagarlo, que por abandono casi se comunica el fuego al trinquete.

El dia 20 de Noviembre se creyeron haber pasado las Islas del Cabo Verde, y navegando con brisa fresca, todo el aparejo, alas y arrastraderas, noche clara de estrellas, me acosté á las 10 de la noche, estaba el capitan D. Zoylo de guardia, y á las 12 entregó la guardia á D. Enrique Pereira, (piloto), á las 2 menos cuarto embarrancamos en piedra lea, arrecifes de la Isla Brava; al oir los gritos del piloto de «braza á estribor y orza que vamos á varar,» subí arriba y examiné la situacion en que nos hallábamos, considerando desde el momento perdido el buque. Bajé al sollado en busca de mi hijo de 13 años y no lo hallé por haberse ido á la habitacion de su madre. Subo á ambos para arriba y los conduzco á la banda de estribor donde estaban reunidas todas las señoras, que estaban en una griteria espantosa, pues el buque ya estaba á pique, nadando los baules en la cámara. El capitan y el piloto dieron pruebas de poca capacidad y valor.

Cuando el buque varó, debieron haber mandado cargar el aparejo ó bracearlo en cruz, pero no lo han hecho asi, y el mismo aparejo braceado por estribor y abierto por babor tumbó el buque á la banda de estribor. Los primeros mares que entraron abordo, ahogaron á todas las personas que estaban á sotavento, entre estas, 30 mugeres inclusive mi esposa é hijo; en menos de cinco minutos perecieron 60 personas quedando yo agarrado á la bitácora y rueda de timon; cuando miro al lado donde estaba mi familia, no veo á nadie sino un mar; los gritos se habian acallado! Las velas y las cofas estaban enteramente tendidas en el mar, la lancha y fogones se fueron á la banda por estar trincados con betas de esparto podridas, de modo que murieron cerca de 30 personas descuartizadas contra la obra muerta.

Otra falta mas, cometió el capitan; despues de pasar Canarias mandó desenganchar las anclas de la serviola y ponerlas debajo del castillo y sus cadenas á la bodega, asi es que si hubiera sido necesario dar fondo no hubiera sido posible; la lancha tampoco iba en disposicion de prestar ausilio por estar llena de papas y otros efectos para el rancho de los pasageros.

Llamo la atencion de la Sociedad de Seguros para que abra un proceso contra quien corresponde, y se cite á los pasageros á prestar juramento sobre la verdad de lo que llevo dicho y que probaré si necesario fuere.

Salvacion—Desde que el buque tumbó, permanecimos sobre el costado de babor hasta el dia, que tardó cuatro horas: á mi lado estaba el capitan y luego seguia el piloto y contramaestre y todos los pasageros en número de 130. Al amanecer reconocimos frente á nosotros la Isla de Fuego y por la parte Sur la Isla Brava; pregunté al capitan qué tierra era y me dijo que no sabia y le dije al piloto si tendrian habitantes, y me dijo que serian salvages; se conocen que habian estudiado poco la geografía; solo si me dijo, que de alli 50 leguas estaba la capital de las islas de Cabo Verde; entre tanto, no sabia cómo salvarnos, solo teniamos un bote pero al arriarlo se desfondó, y se fué á pique; se agarraron de él seis hombres y se fueron entre las aguas hasta Isla Basa que teniamos por la popa á distancia de una milla, les era favorable el viento y marea, llegaron á tierra cinco, uno se ahogó, consiguieron meter el bote en una pequeña playa y lo compusieron tapándolo con ropa y como han podido—pero no estuvo listo hasta el segundo dia; las piedras donde varamos distaban del buque 200 metros, pero rompia mucho la mar y no podia operar ningun bote, ni se podia ir á nado sin ser estrellado contra las rocas, y era preciso llevar un cabo á tierra para palmearse por él; entre la tripulacion no habia ninguno que se atreviera, y ademas, de 3 que marcharon con el bote, uno se ahogó, los demas no valian para nada, solo un muchacho pasajero de edad de 17 años llamado Antonio Martinez natural de Santa Marta de Ortigueyra, se arrojó á la mar llevando el chicote de la driza de bandera amarrado a la cintura, y al tiempo de romper la mar se agarró de las peñas que eran muy escarpadas, y consiguió salvarse; en seguida se le dió otro cabo mas fuerte, lo hizo firme en tierra, y por él se palmearon en ese luguar 20 mujeres que habia con vida, que á no ser por el cabo tenian la muerte segura, y asi se palmearon todos, el capitan fué de los últimos; yo permaneci hasta las 11 del dia, quedando el capitan para salvar unos niños de pecho y otros mayorcitos que abandonaron sus madres irremediablemente para salvarse ellas.

Formó una balsa con dos perchas, mastelero de gabia de respeto y botavara, y cuando estuvo lista, mandó tirar de tierra con el cabo que habia servido para palmearse toda la gente y cuando la balsa iba á medio camino, se destrincó de una cabeza y se abrieron las dos perchas y se ahogaron los chicos y el capitan: y nosotros reunidos encima de las piedras donde estábamos desnudos, mujeres y hombres, sin comer ni beber, en cuatro dias, un sol de 42 grados y contando con una muerte segura, creyendo no tener habitantes las islas que teniamos á las cuatro leguas de distancia; —Volvamos al bote que estaba en la isla de Ron, y los cinco hombres; entre estos habia un tal Francisco Piñeiro y Varela, natural de Galicia y pasajero, hombre de mar y enérjico, tomó el mando del bote, marchó haciendo rumbo a la isla Fuego, navegando al Norte y despues se dejó venir al Sur de la costa, navegando al Sur para esplorar su continente por si tenia habitantes, y hallaron un pueblo á la parte Sur, arribaron á la playa, eran portugueses, y en seguida se presentó un oficial de tropa y el Gobernador, prepararon los botes que tenian á mano, y agua y galleta y ocho soldados, y al tercero dia aparecieron á la alta noche cerca del sitio donde estábamos, gritando que al dia seriamos salvos y al amanecer se acercaron á las rocas con grande peligro y nos fueron tomando á bordo de cada bote cuatro, y nos llevaban á la isla Ron, que era donde salian los muertos y efectos del buque; una vez puestos allí, vino el Gobernadár de la Isla Brava y el Cónsul Americano con un paylebot de su propiedad y un piloto llamado D. César Augusto Silva, y nos embarcaron para la Isla Brava, interin el Sr. Gobernador con algunos empleados de la Aduana, quedó para recoger efectos y para enterrar los muertos, los cuales no se pudieron enterrar por ser roca viva, y con sentimiento dispuso quemarlos; permanecimos en la isla Brava seis dias, siendo tratados muy bien, tanto por las autoridades como por los particulares; los habitantes ricos recogian en sus casas á los náufragos que les parecian, dándoles de comer y vestir, D. César Silva llevó cinco, contándome yo uno de ellos, nos vistió y dió de comer como él mismo; tambien el médico de dicha Isla llevó á su casa tres y además se distinguió por el celo con que trató á los enfermos nuestros compañeros; igualmente se prestó el señor Cura párroco don Guillermo Meneses y Magallanes á hacer un entierro gratuitamente en conmemoracion de los muertos nuestros hermanos y familias; por tanto, doy las gracias por tanta caridad. De allí salimos en dos pailebots fletados por el Estado, para conducirnos á la capital de Santiago, de Praya Cabo Verde; al llegar allí, el general se portó muy bien; preparó un local con las comodidades que mejor pudo darnos, un buen rancho de garbanzos y tocino, y café por la mañana, y tambien los particulares recogieron en sus casas á muchos individuos; á mi me tocó estar en casa de don Enrique de Oliveira, comendador y coronel del ejército portugues, y sostuvo á 3 individuos por 10 dias en su casa comiendo como él mismo y dándonos ropa: y el General llevó seis á su casa y los sentaba á su mesa, y los vistió y mandó al Secretario á pedir por las puertas de los vecinos una suscricion para vestir los mas desnudos; se juntaron trescientos cincuenta patacones, y dispuso nos embarcasen en el paquete de Agosto para Lisboa, mas yo y otros tres pedimos pasaporte para esta y nos lo dió, remitiéndonos á San Vicente para que de alli nos embarcásemos á nuestra cuenta, solo manteniéndonos el Estado hasta que marchásemos: el vapor inglés *Pemtergiman*, su capitan D. José Gregori, nos tomó á su bordo y nos condujo á Rio Janeiro, alojándonos en la Cámara y comiendo con él á la mesa, y ademas nos dijo que si nuestro Ministro en el Rio Janeiro no nos daba proteccion, que él nos afianzaba hasta la cantidad de 20 libras esterlinas, para que nos embarcásemos en un vapor hasta Montevideo. Por tanto, deseo dar las gracias públicamente á tan generoso capitan.

El señor Ministro español don Juan Blanco del Valle, se portó muy bien, pues despues de enterarse de nuestra desgracia dió las órdenes convenientes al consulado para que se nos embarcara en el paquete *Arno*, abonándonos el pasage á los cuatro náufragos: por lo mismo, estamos enteramente agradecidos á dicho señor; igualmente de su secretario y del cónsul señor Aranaga. Asi mismo la Sociedad Española residente en el Brasil, se mostró llena de los mejores deseos hácia nosotros, que al saber nuestra llegada se apresuraron á manifestarnos que seriamos atendidos por la Sociedad cuando no lo fueramos por las autoridades; por lo mismo, marchamos muy agradecidos de nuestros compatriotas residentes en dicha ciudad del Brasil.

Al llegar á este puerto de Montevideo y al saber mi desgracia mis compatriotas, individuos de Maestranza y Oficiales de Mar, Maestre de víveres y Condestable, embarcados de dotacion abordo de los buques de guerra de S. M. C. en esta estacion naval, bergantin *Galiano* y goleta *Vad-Rás*, doy gracias por la cantidad de dinero que acaban de remitirme, producto de una suscricion que reunieron en mi favor á fin de que pudiera remediar mis primeras necesidades; por tanto, deseo dar publicidad y muestras de mi agradecimiento por tanta jenerosidad.

Un náufrago— *José Paler.*

Estados Unidos.

El 26 de Enero entró en Rio Janeiro procedente de Nueva York, la barca inglesa *Wavalcta*, conduciendo diarios de aquella ciudad hasta el 15 de Diciembre.

Veintitres Estados habian ya notificado oficialmente al gobierno de Washington la adopcion de la enmienda constitucional, aboliendo la esclavatura.

Noticias telegráficas dicen que los Estados de la Carolina del Norte, Georgia, Alabama y Oregon habian tambien aceptado esa enmienda.

Los Estados de Indiana, Lowa, California, Florida Mississippi y Tejas, aun no se habian decidido.

Los de Kentucky, Delaware y New-Jersey rechazaron la enmienda.

Funcionaban regularmente las dos casas del Congreso.

Entre las diversas medidas propuestas, figuran algunas, representadas en la Cámara de Representantes, relativas á la ocupacion francesa de Méjico, siendo una de ellas positivamente contraria al establecimiento del imperio; y una presentada en el mismo recinto, por el señor Henderson, del Orengo, *afirmando que la traicion es un crimen, y que, como tal debe ser castigado.*

Fué traida de nuevo á tela, por una proposicion del Sr Wilson, del Iowa, la cuestion de la no admision de los Representantes de los Estados Unidos de la ex Confederacion, hasta que el Congreso decida si esos Estados están habilitados á representar.

Aparecieron protestas contra esta disposicion que revive una cuestion desechada.

El General Grant se hallaba en Washington de vuelta de su viaje al Sud.

Discutiase en la lejislatura de Richmond, una propuesta pidiendo el perdon de Jefferson Davis.

En Nueva Orleans continuaban los disturbios de los negros.

Recelábase que lo mismo sucediese en la Luisiana.

Segun el *New York Herald*, el General Webb, Ministro de los Estados Unidos en el Brasil, que últimamente fué para Francia, trata allí de los negocios de Méjico.

Dicen de Washington que el Emperador Napoleon escribió una carta al Secretario de Estados Unidos, convidando al Gobierno americano á reconocer el Imperio de Maximiliano como gobierno *de facto*.

El ministro preparaba su contestacion.

Hubo en Filadelfia el dia 11 un gran *meeting* de los *fenians*.

En el senado se presentó una peticion firmada por veinte y seis individuos de color, del distrito de Colombia, reclamando el derecho de sufragio.

Falleció el General Morris, cuyo cadáver fué pomposamente conducido á Nueva York.

Los *fenians* aun se agitaban en los Estados Unidos, haciendo grandes reuniones de miembros de la asociacion, pero ya no parecian inspirar terror.

Se dice que el General Weeb ya solicitó de Napoleon, una audiencia.

Devalde en la Cámara de Representantes se protestó contra la representacion de una medida ya votada, la proposicion del Sr. Wilson pasó por 108 votos contra 56.

El Sr. Rezzano.

Dice la *Tribuna* oriental:

Este digno oficial de la armada italiana que al mando del vaporcito *Principe Oddone* ha prestado tan buenos servicios en Corrientes á los perseguidos por los paraguayos, se ha trasladado á bordo de la fragata *Magenta* y ha seguido viage para el Japon, á la escursion cientifica encomendada á este buque por el gobierno de S. M. el Rey de Italia.

Al despedirse de nosotros, nos ha pedido publiquemos en nuestro diario su despedida á sus numerosos amigos.

Héla aquí:

Il Luogotenente di Vascello della Rª Marina Italiana, Antonio Rezzano, si serve del presente per dare un caro addio ai suoi veri amici di Montevideo ed altri del Plata, per non aver potuto compire personalment, stante l'immediata partenza per il giro del Globo.

Méjico.

Tenemos fechas hasta el 25 de Noviembre, que son las últimas que se habian recibido en Washington.

Refiérese que el audaz Generel Porfirio Diaz, escapándose de su prision en Puebla, alcanzó una importante victoria sobre los franceses, y tuvo cerca de Acapulco una entrevista con el General Alvarez para abrir contra los imperialistas una nueva campaña en que los Estados de Oajaca y Guerrero obrarian de acuerdo.

Parece que las fuerzas mejicanas quedaron con gran porcion de armamento, caballos y papeles del comandante francés.

Esta grande noticia fué comunicada oficialmente al Sr. Romero, Ministro mejicano en la Capital de la Union.

Puerto Rico.

Habia tomado posesion de su cargo, el nuevo Gobernador General, D. José Marchesi y Oleaga.

Retiróse para Europa su antecesor, el General Messina.

Santo Domingo.

Preparábase una recepcion al General Baez presidente recientemente electo.

El General Cabral, que ocupára el lugar de presidente provisorio, con el titulo de *Protector de la República*, fué á la isla de Curasca á anunciar á Baez su eleccion.

El pais estaba tranquilo.

Cuba.

Sin novedad.

Soulouque.

El 22 de Diciembre, el ex-Emperador de Haiti, acompañado de su familia, estuvo en el puerto de Moyaguez, abordo del vapor frances *Caravelle*, y se dirigió en seguida á Santo Tomas.

Haiti.

El General Salnave sufrió una derrota y se refugió á bordo de un buque americano.

El presidente Geffrard tomó posesion inmediata del fuerte en que se hallaba aquel gefe.

Mas noticias de Estados Unidos.

Los *fenians* aun se agitaban en los Estados Unidos, haciendo grandes reuniones de miembos de la asociacion, pero ya no parecian inspirar terror.

Se dice que el General Webb ya solicitó de Napoleon una audiencia.

De valde en la Cámara de Representantes se protestó contra la representacion de una medida ya votada, la proposicion del señor Wilson pasó por 107 votos contra 56.

Jamáica.

Nada de importante.

Completamente restablecida la tranquilidad, como ya sabiamos por via de Inglaterra.

Ninguno.

Del 23 al 28 del pasado no llegó á Rio Janeiro ningun buque de guerra extranjero procedente de Europa.

Noticias Marítimas.

El capitan de la barca inglesa *Arethusa*, entrada el 4 del corriente procedente de Cádiz, habló el 19 de Enero en lat. 14° 00' S long. 34° 30 W. con el buque inglés *Gertrude* del Callao para Cowes, por órdenes.

(*T. M.*)

El «Whetin.»

El transporte inglés «Whetin» de 206 toneladas con 47 individuos de tropa procedente de Rio Janeiro y Santa Catalina llegó el lúnes á Montevideo saliendo de esos puertos el 29 del pasado, del primero con armamento consignado al Gobierno brasilero, su capitan C. Bache.

Teatro Arjentino.

Los bufos pondràn en escena esta noche las siguientes piezas.

La Mariee en mardi Gras. La partie de piquet.

A las doce.

Este año empezará á jugarse el carnaval en Montevideo á las doce del dia.

La Bahiana.

La corbeta de guerra brasilera *Bahiana*, llegó á Montevideo procedente de este puerto.

Introduccion de frutos.

Dia—7.

Constitucion—59 carretas con 197 cueros vacunos, 304 docenas lanares, 108 arbs. cerda, 10,567 arbs. lana, y 54 id grasa.

6 *de Junio*—25 carretas con 80 fanegas trigo, 2000 sandias, 1500 melones, 200 cuartillas duraznos, y 20 carretadas leña de haces.

11 *de Setiembre*—63 carretas con 112 cueros vacunos, 189 lanares, 5350 arbs. lana, 144 id sebo, 748 fanegas trigo, 60 id maiz, y 40 id cebada.

Por el tren—214 cueros vacunos, 293 docenas lanares, 1220 arbs. lana, 6 id cerda, 110 id grasa, 37 fanegas trigo, y 96 id maiz.

Instruccion primaria.

La comision de instruccion pública de Montevideo ha dispuesto la creacion de siete escuelas mas para la instruccion primaria para varones y niñas.

Bailes en Colon.

Va en la seccion correspondiente el anuncio de los bailes que deben tener lugar en Colon durante los dias de carnaval.

La empresa nos pide prevengamos al público que la comunicacion á los salones por la plaza del 25 de Mayo, estará abierta con boleteria permanente y que habrá además dos boleterias en el vestibulo del teatro para mayor comodidad del público.

Carta del ejército.

La siguiente ha recibido el Sr. D. José Maria Pizarro de uno de sus hijos que tiene en el ejército.

Este jóven es del que nos ocupamos ayer, dando cuenta de su valor en el momento de la pelea.

Hé aquí la carta á que nos referimos.

«Campamento en el Paso de la Patria, Febrero 2 de 1866.

«Querito tatita:

«En este instante nos avisan que tenemos un cuarto de hora para escribir y lo aprovecho para hacerte saber que felizmente he salido del combate sin la menor novedad.

Quisiera imponerte de todos los detalles, pero me es imposible por el corto tiempo que tengo disponible.

Lo único que te diré es que la division Buenos Aires ha hecho prodijios de valor.

Terrible ha sido el combate, pues hemos peleado cuerpo á cuerpo estando ellos en un monte espesisimo donde á diez varas no se veia y siendo ellos casi doble en número.

Pero nuestros soldados no los contaban, solo querian vengar el ultraje inferido á la patria.

La carniceria en la gente del enemigo ha sido atroz, pues el bravo coronel Conesa nos hizo dar como á las cinco, una carga a la bayoneta con toda la division y fué tal el encarnizamiento de nuestros soldados que hasta llegaron á la orilla del Paraná matando á los enemigos.

En este momento varias canoas que se aprontaban á huir con paraguayos, cayeron en nuestro poder, no viéndose dentro de ellas á los pocos momentos mas que un monton de cadáveres.

Tu hijo tambien hizo flamear la bandera argentina encima de una canoa paraguaya en medio de la pelea, y de ello atestigua la misma bandera que salió llena de balazos y sangre.

Nuestras pérdidas tambien han sido considerables, pero les hemos dado un buen ejemplo.

Recibe el corazon de tu hijo

José Maria.

A la Policia.

Recomendamos al Sr. Gefe que tome en consideracion lo que ha ocurrido en los años anteriores en las noches de carnaval para remediar el mal.

Nos referimos á que un poco antes de salir la concurrencia de los teatros, se apaga el gas en la ciudad, resultando que máscaras y espectadores andan á las 4 de la mañana por las calles en completa oscuridad, resultando de ahi la mayor parte de los desórdenes y escenas desagradables.

El alumbrado público, en las tres noches de carnaval, solo deberia apagarse despues que se hubiese retirado toda la concurrencia de los teatros.

Cadáver.

A orillas del rio fué encontrado ayer temprano el cadáver de un marinero del vapor americano de guerra *Shamut* con un golpe en la cabeza y una puñalada.

Bailes particulares

Se nos informa que la Comision del Club del Progreso ha resuelto suspender los dos bailes de máscaras que anunció daria en el próximo Carnaval.

El motivo creemos será por las noticias recibidas del Paso de la Patria.

El Club del Plata parece que tomará la misma resolucion.

Por nuestra parte aplaudimos esta resolucion, pues en momentos en que nuestros hermanos y amigos se estan batiendo, y contándose entre ellos muchos socios de esos Clubs, no nos parece oportuno que se den esos bailes.

La Comision Sanitaria de las Comisiones Auxiliares.

Resultando de las diversas listas de suscricion remitidas por las Comisiones Auxiliares, que muchos vecinos se suscribieron con cantidades mensuales para proporcionar fondos á la Comision Sanitaria, y no pudiendo esta verificar esa recaudacion parcial, por corresponder hacerlo á las Comisiones Auxiliares que con tanto celo se han prestado á desempeñar el encargo que aquella les confirió, les ruega por el presente aviso, quieran realizar a la brevedad posible la cobranza de las mensualidades ofrecidas, á fin de reunir fondos suficientes para atender al servicio que el pueblo le ha encomendado.

El Tesorero de la Comision Sanitaria Sr. D. Manuel Perez del Cerro, es el encargado de recibir las sumas que recauden y las que el vecindario quiera donar con aquellos objetos.

Gualeguaychú.

Las fechas de la localidad son hasta ayer. Nada de particular.

Proyecto.

La Comision de Legislacion de la Cámara de Entre Rios, presentó á la Legislatura el siguiente proyecto:

La Cámara Legislativa sanciona con fuerza de—

DECRETO.

Art. 1.° Procédase al sorteo del Diputado, miembro del Poder Judicial y demás ciudadanos llamados por la ley Nacional de Elecciones, en sus articulos 19 y 20, á presidir las asambleas electorales, para el acto de la eleccion de un Diputado por la Provincia, al Congreso Nacional.

Sala de Comisiones, Enero 31 de 1866.

Legizamon—Montero—Nuñez.

Orden general.

La de ayer comunicada al ejército dispone lo que sigue:

Se previene á los señores gefes de los regimientos de Guardia Nacional que tienen q' remitir los individuos que les ha tocado el sorteo para el batallon movilizado, que ha de dar el servicio de la guarnicion, lo hagan mandándolos con su armamento completo y vestuario.

Lo que se hace saber para su exacto cumplimiento.

Nazar.

Una perra histórica.

Ha muerto en Paris una perra cuya historia por lo parecida á la del perro Palomo, tan célebre en España por su espedicion en la última campaña de Africa, merece referirse.

He aqui como lo hace en resúmen un periódico de aquella ciudad.

«Uno de los regimientos de nuestro ejército poseia una perra llamada Mirette, que acababa de morir á los catorce años de edad. Tenia un año á lo mas, cuando la encontro un batallon en Africa. Siguió al batallon, que despues de una marcha muy molesta por el aire abrasado que corria buscaba agua con que apagar su sed, y Minette, guiada por su instinto conduce á los soldados á un pozo oculto en el fondo de un barrancon.

Por tan señalado servicio, la adoptaron nuestras tropas para no separarse mas, y le daban participacion en todo.

El batallon y muy pronto todo el regimiento, la cuidaba con tal esmero, que antes hubiera faltado que comer á los soldados, que á Minette.

Ella siguió su bandera á Crimea, donde durante el sitio fué herida á causa de sus detestables costumbres, que jamas se le pudo hacer perder, de correr siempre detrás de un obús.

Asistida con grande esmero, no tardó en sanar; muchas veces venteaba las partidas rusas.

Acompañando á su regimiento en la guerra de Italia, pasó los Alpes en su puesto de batalla á la izquierda de la cantinera.

Minette, en fin, no era dichosa sino en medio de los pantalones *granée*. Heripe en Oriente, estuvo en las batallas de Magenta y Solferino sin retroceder jamás cuando el rejimiento avanzaba, y ahullando contra el enemigo.

La pobre Minette ha muerto á los catorce años, sin que hayan podido salvarla todos los cuidados imaginables.

Su muerte, no necesitamos decirlo, ha sido muy sentida.

Paris ha sido su ùltima morada. Un año mas y hubiera llevado sus tres galones.»

Entre-Rios.

El *Uruguay* del 1.°

En el salon del gobernador de Entre-Rios vá á darse un baile de disfraz.

Serenata.

El Domingo último fué obsequiado el General Flores con una serenata en su quinta, donde se hallaba

Le visitaron varias personas.

Inmigrantes

En los últimos dias hemos tenido los siguientes arribos:

De Génova en la barca *Lombardo* 182.

De Marsella en la barca *Egle* 29.

Total 221.

Parrafos de una carta del gefe Barroso.

Con fecha 2 del corriente, escribe el gefe Barroso, y al hablar del combate del Paso de la Patria despues de asegurar que es imposible averiguar la verdad de lo ocurrido, tantos y tan variados son los rumores que allí circulaban, agrega—«al respecto le mando la comunicacion que he recibido del General Osorio con fecha de ayer primero, á las 5 de la tarde.

He aqui el estracto del parte:

Ayer hubo un fuerte tiroteo entre fuerzas argentinas y paraguayas en el Paso de la Patria.

Los paraguayos estaban protejidos por los bosques y escabrosidades del terreno, y la fuerza argentina en terrenos anegadizos y descubiertos.

Hubo bastantes muertos de una y otra parte y los paraguayos dejaron seis prisioneros.

Escribí á Mitre al respecto, y él me contestó que no me alarmase por tiros, que si algo formal ocurriese me lo avisaria.

Sin embargo, hoy mismo he sentido que el fuego continua, y aun no he tenido aviso alguno, apesar de tener allí un oficial con una partida.»

—Lo que se deduce de esta carta del gefe Barroso y de la nota del general Osorio, es que son falsos los rumores que han circulado de que nuestros aliados se habian negado á tomar parte en la accion del Paso de la Patria, disculpándose con decir que no tenian órden para moverse.

El «Rio de la Plata».

Llegó ayer procedente del Uruguay.

Siguió viaje para Montevideo.

El «Rio Paraná».

El vapor de este nombre llegó ayer procedente de Montevideo.

Siguió viage para el Uruguay.

Fabricacion de gelatina.

En Lóndres se ha formado una compañía para la fabricacion de la gelatina por el sistema Liebig, empleado desde hace algun tiempo por el saladero de Fray Bentos, que vende á precios elevados toda la que produce.

El capital es de 500,000 libras en 25,000 acciones de 20 libras cada una. La comision directiva la forman varios capitalistas ingleses y belgas y el Baron de Mauá.

Esta República es uno de los paises que se tiene en vista para establecer esa industria en gran escala y en particular el saladero referido, cuya direccion tomará la sociedad.

Es sabido que la gelatina es una sustancia alimenticia reducida á un volúmen pequeñisimo que equivale como alimento al que proporcionaria una gran cantidad de carne; se conserva perfectamente y se emplea en los hospitales militares y en los largos viajes

Esas ventajas reconocidas en Europa deberian inducir á nuestro gobierno á emplear la gelatina en estas circunstancias, como alimento para nuestros soldados enfermos y como recurso para cualquier dia que faltase la carne, lo cual sucede frecuentemente.

Buques salidos.

Ayer tarde salieron para Corrientes los siguientes buques brasileros.

Encoraz do *Barroso*.

Cañonera *Maracaná*.

Dos chatas con pertrechos de guerra.

El transporte *Princesa*.

El resto de la escuadra tenia órden de marcha para las once de la noche.

Club parroquial de la Catedral al Sur.

Se invita á los vecinos de esta seccion, que se hallen inscriptos en el Rejistro Civico provincial, á una reunion que tendrá lugar en el cláustro de la iglesia de San Ignacio, mañana á las 8 1/2 de la noche con el objeto de preparar los trabajos para las próximas elecciones.

El Secretario de la antigua comision.

D. Angel Gallardo.

Parte hoy para el ejército el Dr. D. Angel Gallardo.

CRÓNICA LOCAL

Ferrocarril del Oeste—En otro lugar publicamos un aviso sobre el servicio de los trenes en los dias de Carnaval.

Llamamos sobre él la atencion de los viajeros.

La última calaverada—Una rica viuda de bastante edad se casó con un jóven muy gastador y calavera, y creyendo que lograria corregirle con amonestaciones y ejemplo, le dijo al salir de la iglesia, donde acababan de recibir las bendiciones nupciales.

—Espero que de hoy en adelante serás un todo un hombre juicioso.

—Descuidad señora, le contestó él, acabo de cometer mi última calaverada.

El Martes á las once y media—de la noche me retiraba para mi casa, cuando ruido de palos y de voces, y vi dos hombres que corrian de un lado para otro, dando palos á diestra y siniestra.

El guardian nocturno empuñó su linterna, acercó á sus labios el pito para pedir auxilio á sus compañeros, y bien pronto se llenó la calle de serenos y de curiosos, atraidos todos por el ruido del pito.

¿Qué será esto? se preguntaban los unos á los otros y cada uno contestaba lo que mejor le parecia.

Yo únicamente oia distintamente que las voces decian, ¡ahi va, atajadlo!

¡Por aqui! ¡Matadlo! ¡Se escapa!

¡Es un ladron!

¡Es un asesino!

¡Es el marido de una muger que persigue al amante de ella!

Entonces oimos una voz fresca y argentina de una jóven que parada en una ventana decia: ¡No lo maten al pobrecito!

Más y mas, nos confundiamos; los serenos por docenas, los curiosos no eran menos.

Al fin cesaron los palos y las estocadas y oimos decir: ¡Ya lo mataron!

¡Lo mataron! que horror! gritaron todos los presentes, y se agruparon mas y mas para ver el difunto.

Yo tambien me acerqué, y vi un horrible espectáculo.

Dos hombres, de garrote en mano, contemplaban con la mayor complacencia á un individuo que yacia en tierra con la cabeza partida en dos.

Los serenos no les decian una palabra, y se retiraban cada uno á su puesto.

Cuando la calle quedó despejada, pude ver de cerca al difunto, y reconoci en él á un fornido raton, que habia visto muchas noches pasearse ufano por el medio de la calle.

Todos los curiosos se retiraron diciendo con mucho sentimiento: ¡Era un raton! Ya ve, ellos habian creido ver un espectáculo mas hermoso, es decir, á un hombre despedazado por sus semejantes.

Haz bien y no mires á quien.—Un jóven socorrió ayer con cincuenta pesos á un pobre diablo que pretendia llevarlo preso un agente de Policia. Este, y algunos concurrentes, dijéronle á aquel que la persona á quien acababa de socorrer era indigna de compasion.

¿Que importa? contestó el jóven, solo los que nunca hacen bien á los desgraciados, son los que nunca se equivocan.

—Y es una verdad. Has bien y no mires á quién.

Canuto caústico.—Rogamos por segunda vez á la persona que bajo este seudónimo nos remitió un suelto sobre la *Estudiantina*, pase por este imprenta á recojer su dinero.

Cuéntase—Que cuando Bonaparte entró en Viena dijo al emperador de Austria mostrándole algunos granaderos franceses que iban plagados de cicatrices.

—¿Qué os parece de los soldados que recibieron tales heridas?

Y ¿qué os parece á vos de los que las hicieron?

—Los que las hicieron, añadió uno de los granaderos de Napoleon, *ya han muerto.*

Empedrados.—Se nos dice que muy pronto se ocupará la nueva municipalidad, de este asunto de tanta importancia para la poblacion. No dudamos que los señores que componen esta corporacion, tomarán con empeño, lo que con tanta indiferencia han mirado sus antecesores.

Comision Sanitaria.—La Comision se reune hoy juéves á las doce del dia, en el local de sus sesiones, edificio de la Municipalidad.

Solicitada—Nos remiten lo siguiente:

ZARATE—La desgracia acaecida al jóven D. Francisco Silvano, por un golpe del caballo, inspiró el mayor sentimiento á todos los vecinos de dicho pueblo, que en los dias en que estuvo el jóven enfermo de mucha gravedad, se tomaron muchisimo interés.

Hoy que se halla muy mejor y completamente libre de peligro, todo el vecindario sin escepcion, se felicita de este feliz resultado, pues este jóven es apreciado por cuantos le conocen.

Unos amigos del Sr. Silvano y de su hijo los felicitan y desean su pronto restablecimiento.

Nos piden—La publicacion de los siguientes versos:

La brisa.

Tierna, dulce y delicada
Grata ilusion de las flores
Que le rinde sus olores,
Es el aura enamorada.

Cual la cándida sonrisa
De las flores perfumadas,
Por las verdes enramadas
Asi el aura se desliza.

Y pasa vertiendo amores,
Y mil trinos vá llevando,
A las ondas arrullando
Y conmoviendo los flores....

Yo, dulce brisa, te aspiro
Y mimo como una flor,
Porque tú *á ella* de amor
Siempre llevas mi suspiro.

Emilio.

La curiosidad.—Es el pecado original de la muger.

Nació con *ella* y dió el primer tropiezo en una manzana.

La curiosidad femenina es la mas curiosa de las curiosidades.

Habla, escucha, pregunta, inquiere, averigua y olfatea.

Afana por sondear.

Desvive por saber.

Desespera cuando no puede descubrir.

Todas las mugeres padecen de los nervios.

Yo creo que el padecimiento nervioso de las mugeres es la curiosidad.

Lo que una mujer no hace por curiosidad no lo hace por nada.

Pido humildemente perdon por estas ideas, pero lejos de arrepentirme, me veo precisado á ratificarlas ante la esperiencia.

Carta cerrada, bandeja cubierta, libro guardado ó cajon inaccesible son capaces de causar á la mujer una enfermedad.

Mi misterio os atormenta.

La privacion os asesina.

Por ver, saber y averiguar una cosa, historia ó farsa nueva, dejareis á vuestro mas querido amante.

Mientras os quede una gota de sangre en el cuerpo, tendreis en el ánimo una dosis no pequeña de curiosidad.

Es prologo de casi todas vuestras obras.

Busca pié de casi todos vuestros pensamientos.

Introduccion sistemática de todos vuestros amores.

Concluyo, porque temo un voto de censura.

Pero aqui entre nosotros; decimos francamente.

Porqué habeis empezado á leer estas líneas?

Es muy sencillo.

Habeis empezado.... por curiosidad.

Carman y Gowland.—Estos dos jóvenes han establecido una barraca en el 11 de Setiembre, denominada «Barraca Oeste.»

Conociendo las aptitudes de ambos jóvenes, tenemos el placer de recomendarlos al comercio, no dudando que las personas que los ocupan quedarán satisfechas de sus servicios.

Bailes de mascaras.—En otro lugar publicamos el aviso de la empresa del teatro de Colon anunciando los bailes de máscaras para el próximo Carnaval.

Es tiempo ya de que se vayan preparando las mascaritas para divertirse en grande, y pueden ir urdiendo las historietas con que tanto desesperan á muchos prójimos.

El dueño del Universelle.—Piensa dar baños gratis á los transeuntes en los dias de carnaval, porque supone que iran muy pocos á bañarse en su casa, pues en esos dias, todo á l mundo se baña en las calles.

CRÓNICA DE POLICIA.

Un cadáver—A las cinco de la mañana de ayer fué encontrado por los ajentes de Policia á orillas del rio á la altura de la Bateria Vieja el cadáver de un individuo marinero que se supone pertenezca á un buque norte-americano, surto en nuestra rada.

En la sien izquierda presenta una herida, hecha al parecer con instrumento punzante. Esta circunstancia revela la existencia de un crimen.

El cadáver ha sido recojido por la Policia, para ser sometido al reconocimiento que deberan hacer los médicos del Departamento.

Continua las averiguaciones necesarias el Comisario de la Seccion 1.ª

Merece un bravo!—Como lo esperabamos, la Comision Municipal ha tomado en consideracion la tarifa de calles y plazas esteriores, resolviendo se suspendan sus efectos y rija en el año actual la de 1865.

Esta resolucion ha sido comunicada á la Policia, y por consiguiente cesarán desde hoy los comisarios y demas ajentes de ejercer el oficio de verdugos, á cuyo rol los habia condenado la comision saliente, obligándolos á hacer efectivo el cumplimiento de aquella odiosa y tiránica tarifa.

La resolucion adoptada por la Municipalidad merece un bravo, y estamos seguros se lo darán con agradecimiento el pueblo cuyos intereses ha salvado.

Los mercados—Desde que cesaron los Intendentes Municipales, han quedado los mercados completamente desatendidos, notándose el estado de desaseo en que se hallan.

La Municipalidad debe proveer lo mas pronto posible, á fin que ese estado desaparezca.

Se dijo que los comisarios de Policia iban á quedar encargados de los mercados, y hasta se acordó los que debian recibirse de ellos en sus respectivas secciones, pero hasta ahora nada se ha hecho, y no hay por consiguiente quien atienda á su servicio.

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre este ramo tan importante de su administracion, que al mismo tiempo interesa á la hijiene pública.

Presos—Aprehendidos por causas leves, entraron en la jaula policial desde antes de ayer, hasta ayer á las tres de la tarde, dos franceses, dos españoles, un portugues, ocho argentinos, un oriental, un chileno, y un norte-americano.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 7 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	406,328
Primer precio		25.25
Siguientes	25,20	25.10
Sábado 10 de Febrero	25.25	25.20
Varios plazos	25.90	25.30
Ultimo al contado		25.15

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en baja.
Se vendieron:

103.328	al contado	25.25	25.15 cts
33.000	« « 9 Febrero	25.20	25.15
52.000	" " 10 "	25.25	25.20
5.000	" " 15 "		25.30
47.000	" " 17 "		25.35
7.000	" " 20 "	25.35	25.30
1.000	" " 24 "		25 45
141.500	" " 28 "	25.45	25 50
3.000	" " 17 Marzo		25.75
4.000	" " 31 "		25,90

Vencimientos—Fts. 15,200.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

400	cueros vacunos matadero	103 106	pda
300	« « campo	90	id
200	« « «	88	id
50	doc. cueros lans. libre de dcho	120	doc
60	« « «	130	id
40	« « «	150	id
120	« « « al barrer	85 90	id
50	« « « pelados	27	id
1500	arrobas lana mestiza buena	70 72	ar
300	" " regular	65 66	id
400	" " mezcla buena	60	id
500	« « «	58	id
600	« « regular	55	id
300	« « borrega	40	id
250	" «	45	id

GRANOS.

200	fanegas trigo bueno	168 170	fga
100	« «	165	id
200	« « regular	150 160	id
50	« «	145	id
40	« «	140	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Espartacus» de Marsella: 300 cajs. ajenjo Noilly Prat á ps. 146 despachado. Se ha vendido ademas dias anteriores por este mismo 40 pipas vino de Cette á ps. 970 la pipa despachado.

Par un buque de Cádiz: 600 barriles aceitunas sevillanas á ps. 55 despachado.

De los depósitos: 100 cajones ajenjo Noilly Prat á 5 ps. fts. en depósito, 100 id de 3 kils. ciruelas secas á ps. 47 despachado, 500 id sardinas á ps. 14 id, 600 id vino Burdeos á ps. 45 id, 230 bcas. azúcar refinada del Havre, algo húmeda á ps. 75 id, 200 bordalesas vino tinto Burdeos á ps. 300 id, 450 id ajenjo Silliman á ps. 155 id, 10 id fosforos Caullemille á ps. 28 gruesa id.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS—Dia 7.

Leite y ca 6 fardos tabaco de Bahia.
Delfino, 400 cj fideos de Génova.
Secchi, 144 barricas azucar blanca, 45 id quebrado.
Escalada, 9 fardos tabaco paraguayo.
Louton y Lezica, 77 cj ciruelas en tarros.
Piaggio, 89 bolsas arroz carolina.
Rimbaut, 47 cj sardinas en aceite.
Mayo, 1050 barriles aceitunas sevillanas.
Arocena, 20 tercios yerba paranaguá.
Chigliope, 400 bolsas arroz de la India.
Graffina, 390 cj fideos de Génoba.
Arnau 25 cj quesos de Holanda.
Lanúz, 75 barricas azúcar refinada.
Paulet, 1 cj semillas de melon, 3 cj 6 arb. salchichon, 4 id 2000 cigarros.
Arning, 300 frasqueras gine ra.
Bonnemason, 50 bordalezas vino.
Sans, 100 barricas cerveza.
Terrero, 58 bordalezas vino tinto.
Amoretti, 60 id id id.
Charavel, 61 id id id.
Patrone, 151 latas papel blanco.

MARITIMA

ULTAMAR—Dia 6.

Corrientes, vapor ingles Esmeralda cap. Price, á G. Matti y ca con 2 cartuchos dinero, á Molina, 1 id id, á Menac, 1 id id, á A. de la Riestra, 1 id id, á Jaccard; 1 id id, á Camela, 1 id id, á Boissell, 1 id id, á Villegas, 1 id id, á Stock, 1 id id, á Allende y Pisorno, 1 id id, á Risetto, 1 id id, á Loog, 1 id id, á Blaner, 1 id id, á Alcorta 1 id id, á Carranza, 1 paquete con 7 onzas, á Rodes é Iriart, 1 id dinero, á Bonnerave y Chapon, 1 id id, á varios, 12 bultos, 6 cj. 1 barrica, 1 paquete y damajuana encomiendas.

Rio Janeiro, el 18 de Diciembre, Montevideo el 3 del corriente, berg. gta. brasilero Bello Destino, 285 ton. cap. José Maria Furgado, á Rocha Faria y ca. con 750 barricas azucar.

Cardiff, el 2 de Diciembre, berg. gta. holandes, Ceres; 168 ton. cap. Meul lyk, á Getting, con 250 ton. carbon de piedra.

Dia 7.

Montevideo, vapor ingles Rio Paraná, con pasageros.

Uruguay, vapor inglés Rio de la Plata, con 15 pasageros.

CABOTAGE Dia 7.

Paraná, gta. Clara Luisa, á Rosa, á Molina 19 crs. vcs. scs. 5 chiguas cerda, 2 bolsas 163 bolsas lana, 424 crs. carpincho, á V. 491 crs lanares, 1 cj. plumas, 1 bolsa 17 crs. yegnarizos; 50 fanegas cal.

San Pedro, gta. Petrarca, á Nuñez y ca. patron, 510 arb. lana, 410 id id 2510 crs. lanares, 611 id corderos, 69 panzas grasa, 1 id, 2 barriles sebo, 4 chiguas cerda.

Gualeguay, gta. Maria Luisa á Nuñez y ca. 213 quesos, 10 carradas leña, á Haynes, 4 bolsas lana, 2463 crs. lanares, 5 bolsas …rda, 400 cr. vcs. 17 id potro.

Baradero, gta. Doraliza, á Nuñez y ca. 108 … lanare, 4 id becerros, 32 id vcs, 2 id …ro, 1011 arb. lana, 3 lb. plumas.

Goya, zumaca Progreso. á Nuñez y ca., … quesos, 500 picanillas, 1 cuero tigre, á Gramajo 541 cueros vacunos, 29 bolsas … 11 sacos crin, 61 cueros vacunos, á B. Galup 29 bolsas lana, 54 sacos idem, 1 bolsa cerda, 11 sacos idem, 332 cueros vacunos.

Empedrado, goleta San José, á J. Cateura, 2 tirantes.

Rosario, goleta Joven Estevan á Nuñez y ca. Reppetto y ca. 3349 arrobas trigo, 39 arrobas maiz.

Islas, pailebot Raquesa, á Novaro 39 carradas leña.

Islas, queche San José, á Novaro 30 idem idem.

Islas, goleta Amelia, á Novaro un caballo en pié y 50 carradas leña.

CERRARON REGISTRO.—Dia 6.

Boston barca nacional Manuela por L. B. Hale y ca. 2,009 cueros vacunos secos, 803 fardos y 1 bolsa lana.

SALIDAS.—Dia 6.

Nueva York, barca inglesa Czarina.
Nueva York, barca inglesa Pacific.

Dia 7.

Uruguay, vapor ingles Rio Paraná.
Montevideo. vapor ingles Rio Paraná.
Paraná, vapor encorazado brasilero Barroso, remolcando una chata.
Paranà; vapor transporte brasilero Princesa de Joinville, remolcando una chata.
Paraná, vapor de guerra brasilero Maracañá.
Montevideo y Liverpool, vapor ingles Ada.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS
EN LOS
SALONES Y TEATRO.

E domingo 11, lúnes 12 y martes 13 Febrero 1866.

Dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.

ENTRADA GENERAL.... 20 pesos.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Jeudi 8 Fevrier.

Cloture des représentations, réouverture après le carnaval.

1re représentation de

LA MARIÉE DU MARDI GRAS

Folie vaudeville en 3 actes de MM. E. Grangé et L. Thibourt, jouée par Mmes. Pauline, Irma, Blanche, Mathilde, Pralesi; MM. D'Hote, Saint Aubin, Léon, Ernest, Jules, Marius.

On commencera par

LA PARTIE DE PIQUET

Comédie vaudeville en un acte de MM. N. Fournier et Meyer, jouée par Mme. Blanche, MM. D'Hote, Noury, Léon.

A 8 heures.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 9 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 9 p % al

Se abona

mjc.
Sobre depósitos en cta corriente. 8 p% al año
Id id á 9 dias de plazo. 12 p.% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora........ 12 p.% al año

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico .... 15 p% al año
En moneda corriente ... 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 31 de 1866.
J. H. GREEN Y.
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.
Papelmoneda saldo á n. favor 18 p% anua
di id contra nosotros. 10 p% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p% id
Id d contra nosotros 9 p% id
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1866.
Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 220 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perù núm. 37.
p. m.

TARIFA DE AVALUOS PARA TODO EL AÑO DE 1866

Se vende en esta imprenta.
Precio 40 pesos.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Da. Encarnacion Trejo, ó sus herederos si hubiese fallecido, para que en el término de diez dias de la fecha, se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho si alguno cree tener, en el espediente que sigue Agueda Gutierrez produciendo informacion para acreditar la propiedad de una finca que le vendió aquella, situada en esta ciudad, calle de la Esmeralda núm. 252. Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
Ramon Peralta.
p10 f7 Escribano público.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez Letrado de comercio D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de Da. Eusebia Ferreira de Moré, presenten al sindico provisorio D. Zacarias Bonorino, los titulos justificativos de sus créditos, en el término de quince dias con arreglo al articulo 1519 del Código de Comercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567, á fin de no hacer pago ni entrega de efectos á la fallida, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder ecsisten pertenencias á la fallida, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Juan Antonio Basarte, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires Febrero 1.º de 1866.
p5 f7 Suarez.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores al concurso de D. Fernando Jaconet que en el término de veinte dias de la fecha presenten sus créditos al sindico provisorio D. Diego Dugui con los justificativos necesarios con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio previniendo á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, no hagan pagos á él ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas las que serán consideradas en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al articulo 1567 del mismo Código, deben dar cuenta de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José M. Gimenez bajo la pena á los contraventores, de tenerseles por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Enero 31 de 1866.
p20 f7 Angel Julio Blanco.

Se alquila Un almacen con 2 lindas piezas anexas, en la calle Belgrano 74; ocúrrase en la imprenta del Standard, al lado. p3 f8

Edicto Judicial.

Por disposicion de D. Eloy Ruiz Juez Comisario del concurso de Mendonca Santos y ca. se convoca á Junta general a todos los acreedores de dicho concurso, porque el dia 9 del entrante Febrero, á las dos horas de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados, cuya reunion presidirá dicho Juez comisario en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio en y á la hora indicada. Buenos Aires, Enero 31 de 1866. p6 f7

TRATAMIENTO Y CURACION DE LAS HERNIAS.

Quebraduras ó relajaciones

Mediante el vendaje gálvano-medicinal del profesor en medicina y cirujia, D. Camilo Clausolles, calle Bolivar núm. 58 frente al Colejio, horas de consulta de 12 á 5 de la tarde. p5 f7

Plantas y flores.

DE FRANCIA
99—*Calle del Perú*—99

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. Magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, bigonias lilas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amorillis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 80 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambuesos, semillas de flores, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores etc. etc.

En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados. p6 f7

Aviso importante por la salud de una familia.

Se vende una preciosa casa de recreo, situada en la calle Paraguay No 300 entre las calles del Paraná y Uruguay distante 3 cuadras y medias de plaza del Parque, y en calle empedrada edificada á la moderna en terreno de 9 1|2 varas de frente al Norte por 55 de fondo en calle empedradas, tiene 4 piezas de material de azotea perfectamente edificadas recientemente empapeladas, como asi mismo los cielos rasos los pisos son de tabla angosta y la azotea con baldosas un gran zaguan con paisaje y puerta de reja cocina económica pozo de rica agua etc. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo en la entrada al jardin hay una fuente que arroja agua la que tiene en el centro una estatua de etpolo.

El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales, ceresas, duraznos, limas, limones, higueras, etc.

Esta casa es nueva; perfecta acabada, reune las comodidades de la ciudad, y la vista es pintoresca.

Se recomienda á los interesados que vayan á verla. p5 f8

Los paraguayos se apretaron el gorro.

Al Dominó Negro.

Con este nombre se ha abierto para los tres dias de carnaval en la calle Reconquista No. 20 frente al Teatro Colon un gran deposito de trajes de mascaras en el cual se hallaran trajes nuevos, lujosos elegantes y propios para estacion, los cuales se alquilan y se venden á precios módicos.

En el mismo establecimiento hay comodidad bastante para señoras como para caballeros que deseen disfrazarse alli mismo en el establecimiento estará abierto toda la noche. p6 f8

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS.

De flores y árboles frutales en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.

Mr Bellet tiene el gusto de poner en conocimiento de los amantes de plantas de flores y frutales que acaba de llegar de Francia, con un surtido muy grande y muy variado en todas clases de plantas de flores y arboles frutales para macetas, para jardines y azoteas hay peras de 4 y 5 libras, que se pueden ver en la tienda, cebollas y raices de flores que en todo el año cubiertas de flores, 800 variedades nuevas de rosales, que florecen todos los meses, para macetas y jardines, 100 variedades de semillas de verduras de las mas raras que se han visto hasta hoy y muchisimas plantas que se encuentran en el catálogo que se da gratis en la tienda y tiene que añadir un variado y mejorable surtido de camelias y jazmin del cabo, magnolias, azaleas de la India de varias clases de enredaderas agapantas etc.

Se advierte que todas estas plantas son elegidas para este clima; las personas que nos honren con asistencia veran con gusto el hermoso surtido y la frescura de dichas plantas, que están como si estuviesen en la misma maceta.

Se espenden á precios sumamente cómodos por la razon de que Mr Bellet cuenta quedarse muy poco tiempo en Buenos Aires.

No olvidarse de la casa calle Cangallo entre San Martin y Florida antes de llegar al almacen de pinturas de los Srs. Fusoni, á mano derecha yendo para el campo, p8 f8

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se notifica por el presente á D. Vicente Peralta, el auto recaido en el espediente que contra él sigue D. José Luis Lamas, sobre cobro ejecutivo de pesos. Su tenor es como sigue: Enero 24 de 1866—En lo principal intímese á Peralta pague dentro tercero dia la cantidad de ocho mil pesos mjc., sus intereses costos y costas, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo al otro si, libese el oficio que se pide. Lo que se le hace saber por el presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.
Buenos Aires, Enero 27 de 1866.
p3 f8 Salvadores.

Colejio franco-español.

Calle Buen Orden núm. 70.

En este establecimiento se necesita una monitora para el bordado y la costura. p3 f8

Corralon de maderas.

El Viernes 9 á las 11, se rematarán todas las existencias del deposito de maderas calle Buen Orden No 585; asi mismo se venderá la accion á la casa cuya liquidacion se efectua por haber fallecido la persona que lo atendia. Esta venta es, Por Cárlos Ristorini. calle Tacuarí No. 53. *p2 f8*

Sociedad Musical de Socorros Mutuos.

Se previene á los socios emfermos pertenecientes á la misma sociedad, que para reclamos a subsidios pueden ocurrir á dar parte al que firma calle 25 de Mayo núm 128, que serán prontamente atendidos.
Angelo Piazini
Secretario

OTRO—Se invita á todos los socios para asistir á los funerales del socio que fué Sr. D. Pedro Fusoni que tendrán lugar el Viernes 9 del corriente en la iglesia de la Merced á las 10 de la mañana! La reunion tendra lugar en la calle 25 de Mayo núm 128 en casa Sr. D. Agusto Nannetti.
Angelo Piazzini Secretario. p3 f9

Se alquilan La espaciosa finca calle San Martin núm. 33 y 35, contigua al Banco de la Provincia, y el almacen calle Cuyo núm. 79. Ocúrrase á la calle San Martin núm. 142 p3 f8

Una niñera Para cuidar y acompañar dos niñas encontrará colocacion y alto sueldo, ocurriendo con recomendacion á la calle de San Martin número 158; de 8 á 10 de la mañana. p3 f8

Para el campo una familia bel[ga] compuesta de dos hombres, tres muchachas y dos jovenes, busca colocacion en el campo; el padre ha sido durante ters años mayordomo en una estancia ocurrir en la fonda, calle de Cuyo 23. p5 f8

El escritorio de Lengnick Schaeff y compañia se ha mudado en la calle del Parque núm. 86. p3 f8

Para hombres solos.

Piezas con ó sin muebles con vista á la calle calle Temple núm 56. p6 f8

Baile de máscaras.

Domingo Lunes y Martes en San José de Flores Hotel de la estacion 10 pesos por entrada á las 10 en punto de la noche. p3 f8

Dª LUISA CASTAÑAGA DE QUEZADA.

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 24 DE ENERO.

D. Dionisio Quezada, esposo; Ds. Josefa Elguero de Castañaga, madre; sus hijos é hijos politicos y demas deudos, ruegan á sus amigos y personas de su relacion, quieran asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el viernes 9 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de N. P. San Francisco, á cuyo objeto quedarán gratos. Se previene que esta será la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Terreno baratísimo. Se vende uno en la calle del Perú [cuadra empedrada] con dos edificios laterales nuevos y carga de ambos costados, tiene ocho y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo. Se dará muy barato; para tratar Piedras 255. p3 f8

Atencion! Se desea comprar una casa vieja ó terreno con fondo regular que no diste mas de diez cuadras de la plaza de la Victoria. Hay para colocar sobre hipoteca de casa 4 mil patacones y 100 mil pesos m|c. Ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, calle Tacuari núm 53. p1 f8

Casa de remate y comisiones.

Calle Rivadavia núm. 86 y 88.

El que suscribe ha establecido su casa de martillo, donde ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general, con la práctica y esperiencia de 18 años de comercio, su marcha será la mayor exactitud en sus deberes.
p3 f8 Federico J. Miró.

Dependiente un joven que sepa leer y contar y que pueda dar garantia de su conducta para algunos quehaceres de aduana y cobranzas, hallará acomodo en el depósito de vinos de Alto Douro calle de Esmeralda 51. p2 f8

Se alquila sumamente barato un lindo almacen calle Potosi núm 183 frente al pasadizo del mercado, propio para una hermosa tienda ó confiteria, tiene patio, cocina. bomba de agua etc., para taatar calle Perú núm. 44. p3 f8

Depósito de vinos de Lisboa.

Calle Reconquista núm. 33.

Sigue vendiendose el vino de Lisboa por los siguientes precios: vino de Lisboa para comida por botella 4, pesos, por docena 45 ps. por barrica 360 ps., vino de Lisboa Lavradío superior. por botella 8 ps. por docena 95 ps. por barrica 500.

Asi como vinagre blanco de puro vino por mayor y menor. p4 f8

Fábrica de colchonos elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arroyan se pueden llevar bajo del brazo, pueden colocar á toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino. Calle San Martin No. 56 segundo patio,
p12 f7 Désideré Segrestan.

D. Pedro Fusoni.

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Enero de 1866.

Da. Rosa A. de Fusoni esposa, sus hijos, sus hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de nuestra señora de la Merced, el viernes 9 del corriente á las 10 de la mañana, favor al que quedarán siempre muy agradecidos. p3 f7

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado, bajo las galerias de la casa de justicia en los dias 26, 27 y 28, del entrante mes de Febrero, de un campo situado en el partido de Arrecifes, perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Fereira de Linares fraccionada, en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo, denominado el Tala, y compuestos los seis, lotes de una suerte de estancia cada uno; siendo su tasacion de 450,000 pesos m|c cuyo campo dista del puerto de San Pedro 7 leguas y al de Obligado 5 con pactos selectos, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla ascripto el que suscribe donde inspeccionarán el plano de la mensura, detallada que obra en los citados autos, y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Enero 29, de 1866.
Nemecio Zanaletty
p10 Escribano público

Dependiente de merceria se necesita un joven de 15 á 18 años que sea instruido en dicho ramo merceria de la Simpatia Cuyo y Libertad. p3 f7

Mucama sirvienta en la calle de Esmeralda 194.

Confiteria Y cartucheria del abanico el carnaval, se ha recibido un surtido general de cartuchos, cajas, juguetes á 40 pesos la docena, cartuchitos provistos de confites v versos á 6 ps. docena; flores artificiales etc. Lorea 63. p3 f6

Para cocinar hombre ó muger que conozca su oficio y pueda justificar su buen proceder, encontrará colocacion y quinientos pesos mensuales en la casa calle de la Piedad núm. 325 d3 f7

Se vende una casa calle de Lima y Buen Orden; de 9 varas de frente y 70 de fondo, para tratar y ver la casa ocurran al corredor calle de las Artes núm. 401 de 7 á 11 de la mañana. p3 f7

Se vende un almacen de menudeo tiene poco capital con accion á la llave, la casa tiene contrata; su dueño lo vende para retirarse al campo, gana poco alquiler, en uno de los mejores parajes en la calle de la Defensa núm. 223 y Méjico 44. p3 f7

Muy importante No mas dolor de muelas, no olvidarse que en la acreditada botica Raspail, calle de Salta 94 esquina la de Moreno se cura gratis é instantáneamente el dolor de muelas, las personas que no puedan ocurrir alli, pueden hacer uso del remedio que se emplea en sus propias casas, remedio tan eficaz como este, es en la única casa que se encuentra en Buenos Aires, solo en Paris tiene rival, donde se hacen grandes curas.
Atencion pues. p3 f7

Club del Plata El lunes 12 del corriente tendrá lugar en los salones del Club, una tertulia de disfraz que principiará á las 11 de la noche

La concesion de tarjetas para los transeuntes quedará cerrada dos dias antes.
p3 f7 La Comision.

Al comercio se avisa al comercio que don José Neggli, ha vendido á don Pedro Morance su establecimiento de confiteria denominado Confiteria Elvetica sita en la calle San Martin n. 15, quedando el activo y pasivo de cuenta esclusiva de don José Neggli, advirtiendo á las personas que tuviesen reclamos, que pueden presentar en los tres dias á contar de la fecha en dicho establecimiento; pasando ese término, no se hará lugar. p3 f7

Teneduria de libros Esmeralda 34 segunda puerta al concluir la escalera á toda hora.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. p1 f7

Al comercio teniendo que asociar á mi hermano don Juan Lopez en mis negocios, los que tengan que cobrar alguna cuenta ocurran á mi casa calle de la Victoria núms. 65 y 67 para ser abonadas.
Telasco Lopez.

POR POCO TIEMPO MAS EN BUENOS AIRES.

El Señor Schlosser
puede ser consultado
por algun tiempo mas
en el
HOTEL DE LA PAIX, salones 9 y 10.

LA SOLA
Segura y radical cura
DE LOS
CALLOS,
JUANETES,
OJO DE GALLO
Y TODAS LAS
ENFERMEDADES DE LOS PIES
ES EL
INFALIBLE SISTEMA
PRACTICADO POR EL
SEÑOR DON M. SCHLOSSER
autor de varias obras
SOBRE LAS
ENFERMEDADES DE LOS PIÉS
Y
Cirujano-Quiropodista
DE LAS
PRINCIPALES FAMILIAS REALES
DE EUROPA.

¡Que es un callo!

Los callos son una especie de escrecencia tuberoulosa semejante á una berruga que se desarrolla en los dedos de los piés; cuando nacen entre los dedos son llamados Ojos de Gallo, y cuando son en las coyunturas de los dedos gordos son Juanetes.

SON PRODUCIDOS POR VARIAS CAUSAS.

1ª Por la compresion de un estrecho y principalmente por un calzado corto.

2ª Algunas veces la causa es por el contrario, es decir, por usar el calzado demasiado grande, en cuyo caso se juega mucho el pié.

3ª Cuando las medias no ajustan bien y forman arrugas y desigualdades, son la causa de callos especialmente cuando se tiene que caminar sobre puntiagudos, desiguales y quebrados pavimentos: el continuo roce de la bota ó zapato en las coyunturas ocasiona un punto de irritacion, de los que resultan gruesos y dolorosos Callos, Juanetes y Ojos de Gallo. Algunas personas q' padecen esta enfermedad recurren á una nabaja de barba o tijeras, cortan la superficie del callo ó emplean ácidos,

PERO ¿CUAL ES EL RESULTADO?

Que por la razon de que se corta la escresencia toma mayores proporciones, se vuelve á llenar y hecha mas raices; y en el mismo lugar se forman algunos callos, despues de lo cual es en vano que se corten ó emplasten.

Los ácidos, por otra parte, producen una inflamacion que hincha los pié y acaba por causar fiebre. Algunas veces los callos no duelen durante mucho tiempo; pero eso no debe sujerir la idea de que llegarán á ser inertis y de que permanezcan asi, pues tarde ó temprano, con gran disgusto de las personas que tienen que sufrirlos, aparecerán en su verdadero caracter, muchos dolores, hinchazones. inflamaciones y otras calamidades de no fácil descripcion podrán sobrevenir, y serán mas dificil de evitar si no se tiene gran cuidado de atacarlo en circuntancias ordinarias,

para cortar radicalmente un callo,
es necesario

SACAR LA RAIS DEL CALLO.

EL SEÑOR SCHLOSSER, con un procedimiento de su invencion y conocido por el solo, q' ha sido aprobado por los primeros facultitivos y medicos de ambos mundos, puede extraer la raiz del callo de cualquier naturaleza q' sea, sin causar el menor dolor ni incomodidad alguna, ni durante la estraccion ni despues de ella. El señor Schlosser, autor de varias obras sobre las enfermedades de los piés, es el único cirujano que se ha aplicado especialmente al estudio de esta parte de la cirujia como ló probará con varios diplomas y mas de diez mil certificados, los que se encuentran á disposicion de las personas que gusten tomar conocimiento de ellos en sus salones de consultacion.

Los siguientes certificados de Buenos Aires son idénticos á otros muchos que el Sr. Schlosser posee.

CERTIFICADOS DE BUENOS AIRES

Del Sr. Y. H. Getting—This is to certify that Mr Schlosser has extracted two corn; that have pained me for last two Years without any pain.
Buenos Aires, January 13 de 1866.
Y. H. Getting.

Del Sr. Mariano Varela.—Certifico que el Sr. Schlosser es un hábil Quiropedista.
Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
Mariano Varela.

Del Sr. D Agustin Reyes—Certifico que el Sr. Schlosser ha extraido dos callos del juanete sin dolor y con destreza.
Buenos Aires, 15 de Enero de 1866.
Agustin Reyes.

Del Sr. D. Diego y Aldao—El Sr. Schlosser me ha estraido seis callos con una destreza sorprendente, y sin sentir el mas leve dolor, con mayor gusto le doy el presente certificado seguro de que hace un bien á los que padecen de semejante enfermedad.
Diego J. Aldao.

Del Sr. D. Marcelino Rocha—El Sr Schlosser me ha sacado tres puntos que hace años me han hecho sufrir uno en un juanete; pues varios de su profesion en esta capital solo me la piedaban y por muy corto periodo tenia alivio. Igualmente este Señor le ha sacado á un hijo mio siete callos que le mortificaban, quedando ambos enteramente sanos y sin haber sufrido el menor dolor.
Marcelino Rocha.

Ademas de los anteriores fehacientes certificados, el Sr. Schlosser posee un gran número mas, de personas muy notables de Buenos Aires, que pueden verse en sus salones de consultas.

HOTEL DE LA PAIX
SALONES 9 Y 10.
Consultas todos los dias *de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.*
POR POCO TIEMPO
EN
BUENOS-AIRES

Se ha perdido un caballo ensillado vayo barroso, el que lo entregue en la calle de Cuyo núm. 81 recibirá una buena gratificacion. p3 f7

Aviso Se necesita hablar con D. José Hernandez, antiguo vecino de la plaza de la Concepcion y natural de Islas canarias, para un asunto que le interesa, ocurra á la calle del Buen Orden núm. 648 barraca. p8 f6

NUEVA EDICION ANOTADA DEL PROMTUARIO DE PRÁCTICA FORENCE POR EL Dr. D. Manuel A. Castro

Se vende únicamente el la libreria del Sr. Ure, Florida núm. 46 y en la del Sr. Morta frente al Colegio.

Los ejemplares que anuncia en venta la libreria de la Union á 60 ps. son los de la antigua edicion sin anotar que existian en el archivo general, y que se vendieron poco tiempo há por órden del Gobierno. p20 f2

Mucama Estrangera [illegible] con buenas recomendaciones, se necesita una, En la calle de la Piedad núm. 307 darán razon. p3 f6

HOTEL DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE

6, rue Buffault, Paris.
CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE
En el centro del nuevo Paris.
Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados.
Servicio confortable á voluntad

REMATES

Por Asencio Gomez.

De todos los muebles, loza y cristal ria de una casa de familia por tener que ausentarse su dueno, en Barracas al norte, calle real de Barracas. tres esquinas, donde estará la bandera de remate.

El viérnes 16 del corriente á las 11, dará principio el remate á dinero de contado y por órden de su dueño, todas las existencias de dicha casa que consisten en 1 docena de sillas de caoba, 2 sillones, 1 riquisimo lavatorio con piedra y todos sus enseres, 1 rico ropero de caoba todo de tornillo, 1 sofá de crin floreado de última moda 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 docena sillas esterilla muy finas blancas, mesa de noche con piedra mármol, 1 mesa de escritorio con varios libros de importancia, 1 juego de 8 cortinas bordadas, 3 lámparas de querosene, 1 relox de campana norte americano, 2 juegos de ajedrez con sus correspondientes tableros, 40 varas estera flamante nueva floreada, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Se recomienda puntualidad á la hora de la venta Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Un terreno y ranchos. calle de California, (Barracas al norte) frente á la quinta de D. Natal Torres.

El sábado 17 de Febrero á las 6 1|2 donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño dicho terreno, que se compone de 10 varas de frente al norte por 1 4 de fondo al sud, 2 piezas de ranchos con una noria que está rebocada con tierra romana, tiene caños y bombas, muchos árboles frutales, 1 hermoso parral; terreno cercado de alambres, con buenos postes de ñandubay y muchos árboles de sauces.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO

De una casa nueva a la moderna, calle de San Juan entre Lima y Salta.

El viérnes 9 del corriente á las 6 1|2 donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño, la finca arriba indicada, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 37 de fondo al norte, con 5 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, un hermoso aljibe de 53 pipas de agua, techos y pisos embaldosados, la sala entablada, cocina, resumidero, oficina y un gran sótano en la pieza del comedor.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una bonita finca, calle de Arenales No. 300 entre las calles de Garantias y Callao.

El viérnes 16 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la finca arriba indicada, compuesto su terreno de 9 varas de frente al norte por 55 de fondo al sud, con muchos árboles frutales, higueras mucho plantio, zaguan, dos ventanas de reja á la calle; dicha finca queda á una cuadra y media del Hueco de Cabecitas. Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues tiene que que venderse infaliblemente por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America.

El Domingo 11 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos árboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo. la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta por mas conocimientos, Perú núm. 37

IMPORTANTISIMO REMATE En Montevideo POR Andres Wels hijo y Ca.

GRANDE É IMPORTANTE REMATE

De un hermoso saladero y varios campos, situados en el departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Uruguay.

El miércoles 28 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de las siguientes importantes propiedades á saber:

Un hermoso campo constando de cinco suertes de estancia en el departamento de Paysandú con buenas aguadas, lindando por el norte y oeste con terrenos de D. Felipe Iglesias. por el sud con los Sres. Wendelstadt y Ca. y por el este con terrenos pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Haedo.

Otro hermoso campo, situado tambien en el departamento de Paysandú, constando de cuatro suertes y 769 cuadras lindando por el oeste con el Rio Uruguay, por el este con D. Cirilo Montaña, por el norte con los herederos de Correa y doña Maria A. de Correa y por el sud con D. Mateo Visillac y D. Francisco Gonzales.

Otro hermoso campo tambien en el departamento de Paisandú, constando de quince y tres cuartas suertes con mas un gran establecimiento de saladero todo en el mas perfecto estado y pronto para trabajas, situado dicho establecimiento entre los arroyos Roman Chico y Sanja Honda, con frente al Rio Uruguay, y fondos á la Cuchilla Grande, lindando por el norte con D. Bernardo Posada, por el sud con campos del finado D. Manuel Haedo y por el este con D. Francisco Haedo.

Todos estos campos por su buena posicion geográfica, como asi mismo por sus buenas cualidades, buenos pastos y aguadas permanentes pueden considerarse como los mejores campos en toda la República.

La venta tendrá lugar en casa del rematador calle del Cerrito No. 134 donde pueden ocurrir los interesados por otros pormenores.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Consul de Hamburgo D. H. H. Roosen Runge y por cuenta de seguros, en el paseo de Julio.

Del berganin hamburgues «Georg Krell» forrado en cobre, su porte de 337 toneladas. En Callado en el banco chico.

El juéves 8 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado por cuenta de quien pertenezca, el casco de dicho bergantin, aparejos y útiles salvados, cuyo pormenor es el siguiente.

1 bote grande, 1 id chico, 1 ancla, 2 campanas, 1 encerado, 3 plomos, 1 ancla de bote con cadena, cabulleria y jarcia, varias velas grandes del buque, 8 baldes, 1 rueda de timon, bateria de cocina, 1 molino, 1 barril café, 1 bolsa azúcar, 1 id harina, 1 cajon con 2 compases, 1 lámpara, 1 botiquin, 1 termometro, 1 lote banderarintas, smsignals etc. y 1 cronometro.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Victoria 154.

El miércoles 14 del corriente Febrero á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Trajes de casimir para hombres, id id para niños, casimires en piezas y en cortes para pantalon, paño negro fino, id azul para ponchos, camisas de hilo, medio hilo, lienzo hilo y montecristo, id de listado, id de zaraza. calzoncillos madapolan, de lienzo y de bramante, cojinillos tucumanos, jergas, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, recados tucumanos, bastos, pantalones de cosimir, id de brin, camisetas rayadas, brines, cotin, listado, madapolan, uso doméstico, bramantes lienzos, percales, género de hilo para sábanas, damasco, frazadas, pañuelos de seda, id de algodon, id de cochinilla, camisas á la crimea, camisetas de merino, chiripaes de paño, un surtido general de medias, calzado para hombres. señoras y niños, sombreros castor, id paja de Chile y de Italia, géneros para vestidos, pequin, raso, orleans, lustrinas, merinos, coco de la India, trué, camisolines y mangos bordados, miriñaques, enaguas bordadas, loneta, arpillera, lona, velitos, muselinas, corsés, estractos, peines, corbatas, cuellos, tijeras, cortaplumas, agua colonia, id florida y monpelas, sacos de casimir, id de brin, id de lustrina y de orleans, chaquetones ingleses y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de R. N. 12 relojes de plata dorada, 6 id de plata, 33 sombreros paja armados.

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 7 y juéves 8 de Febrero a las 11, se han de rematar los efectos siguientes:

Géneros de gusto para vestidos, bombasies blancos y de colores, arpilleras, lonas, lonetas, madapolan, brines de Rusia, lustrina, merinos negros y de colores, paños y casimires, bramantes, zarazas, lienzos, listado, lienzo azul, coletas, tarlatanes, cocos de la India, pañuelos de seda de manos, calzoncillos y camisetas de punto, calzoncillos de madapolan, sombreros de castor, id de paja, id id de Chile, alpargatas, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, mantas para la cabeza, franelas surtidas, camisas crimea, pantalones corderoy, id de brin, id de casimir, casimires en cortes, fajas de seda, calzado para hombre y señora, enaguas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, sacos, levitas y chalecos varias clases, gorras para niño, ponchos de vicuña y de algodon, cotines, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de colores, peinetas de carey, id imitacion, id para rulos, peines de goma, id blancos, cintas de seda, id de moaré, trensillas de seda y de lana, abanicos surtidos, portamonedas pellones tucumanos, miriñaques, acero para id, cortinas de la India, camisetas de brin, calzoncillos de lienzo, corsés de moda, zarazas de luto, hilo de carretel sombrillas de seda y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De muebles, calle de la Defensa No. 74.

El viérnes 9 del corriente, á las 11, se han de rematar una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará mañana.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria No. 238.

El mártes 6, miércoles 7 y juéves 8 de Febrero á las 11, y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un estenso y variado surtido de efectos cuyo pormenor es

Un gran surtido de zarazas finas, id regulares, bramantes finos de las primeras marcas, id regulares, lienzo tablon, tabla y fino, uso doméstico varias clases, madapolan de uno y dos anchos, cotin, listado, lienzo gris, lustrinas negras y de colores, damasco de lana, merinos negros negros franceses é ingleses, géneros para pantalon, casimires negros y de colores, mantas de algodon y de lana, id de vicuña, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de hilo bordados, id lisos, id de algodon pintados, medias varias clases, camisetas de lana, calzoncillos madapolan, tohallas de hilo, id genovesas, camisas varias clases, un gran surtido de bretañas de hilo, lienzo de hilo y mezcla, géneros para vestidos surtido variado, crinolina, pañuelos de rebozo varias clases, tul blanco y negro, muselina para volados, paño nearo fino id azul, género de lana para mantas, brin plomo varias clases, cuellos y mangos bordados y otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo. Liquidacion de pañuelos de espumilla de rebozo y para el cuello únicos en plaza.

POR EL MISMO

El bergantin bremense «Lilly», con autorizacion del Consulado general de Bremen y por cuenta de quien pertenezca.

El sábado 10 del corriente Febrero á las 11 y dinero de contado, en el Paseo Julio frente á la bateria vieja, se rematará el casco del bergantin arriba espresado en el estado en que hoy se halla embicado en la costa de San Isidro, cerca de la barranca como á dos millas antes de llegar á la boca del canal de San Fernando.

El casco de dicho bergantin es de roble y de la mejor construccion, fué botado al agua en Bremen en Mayo de 1860, es de porte de 300 toneladas de carga, (siendo 200 las de su registro) está forrado y clavado en cobre, tiene su inventario completo y puede verse en casa de los rematadores.

El velamen, jarcias, cabulleria, cadenas, anclas, vergas y arboladura volante se venderán en detalle, y el casco se rematará en un solo lote á la una en punto.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios, calle del Perú No. 19.

El viérnes 9 del corriente á las 11 y á plazos generales, se rematará un surtido general de efectos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De la barca ameaicana «Mary Broughton, por órden del capitan Ubillian Fucker.

El sábado 10 del corriente á la una en punto y dinero de contado, en el paseo Julio frente á la bateria vieja, se rematará la barca arriba espresada de porte de 288 toneladas de registro, de dos puentes, largo 106 pies ingleses, ancho 26, puntal 17 8|10, calado 17 pies, construido de roble en Nesovbuny post, Estados Unidos de América en 184 , clavada en cobre y hierro y farma estado, con inventario completo y todo lo necesario para emprender viaje para cualquier punto del mundo; acaba de llegar de Boston con cargamento de madera y está fondeado en el canal interior.

El inventario puede verse en casa de los rematadores, Perù núm. 19.

Por Manuel A. Castro

De una alpargateria perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Miriguein. Por órden judicial.

En la calle de Rivadavi Nos. 900 y 902, el juéves 8 de Febrero á las 11, se venderán al mas alto precio y al contado los artículos siguientes:

485 pares alpargatas, 11 pares sin concluir, 258 pares plantillas para id, 29 ovillos hilo ingles, 7 madejones id, 21 varas lona para alpargatas. Ademas, algunos trastes y ropa de uso.

POR EL MISMO

De un campo en Arrecifes y 6 casas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra. Por órden judicial.

El miércoles 21 de Febrero á las 11, en la calle de Cangallo núm. 160, se rematará al contado el espresado campo, situado en el partido de Arrecifes, á 6 leguas de aquel pueblo con 3000 varas de frente al arroyo de Burgos y 9700 de fondo, 3 piezas de material cocina, 2 ranchos y 111 álamos. Es notorio que este campo es magnífico, de los mejores de aquel partido. Por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de la cantidad de 800,000 ps.

Al dia siguiente 22 de Febrero á las 11, se rematarán al contado, las 6 casas situadas en la calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357 donde estará la bandera; todas dan un frente al sud de 35 1|4 varas con 70 de fondo al norte; el edificio es muy antiguo: se venderán una por una ó de á dos, á voluntad de los compradores. Las tasaciones detalladas pueden verse en la calle de Cangallo núm. 160, las cuales ascienden á la cantidad de 493,746 ps. 2 rs. No se admitirá oferta que baje de las tasaciones.

Thomas Gowland.

Por cuenta de casas introductoras, calle la Defensa 114

El juéves 8 y viérnes 9 del corriente á las 11 se rematará con los plázos de costumbre, un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos y regulares, zarazas id id, uso doméstico doble y sencillo ancho, muselinas de color y blancas, bayetas de medio pellon, panos y casimires negros, cotines, listados, lienzo gris, franelas blanca y amarilla, lonas de catre, lienzos de todas clases, sombreros terciopelo y de castor, brines de color, medias de hombre y de señora, camisas de hilo y medio hilo, camisetas de lana y de algodon, pañuelos de hilo, mantas de lana imitacion pampas, ponchos de vicuña, géneros de vestido, velos negros, pañuelos de algodon, tohallas genovesas, miriñaques, camisetas crimea, agua de colonia, brin de Rusia, géneros de pantalon, frazadas blancas y grises, cregüellas, zarazas de colcha, corbatas de seda, pañuelos foulares, fajas de lana y seda, pañuelos chales, enaguas bordadas, camisas de señora, corderoy, paño rayado, camisas de niño, calzoncillos de madapolan, pellones tucumanos, etc. etc.

Por conclusion de facturas. 6 cajones zarazas para vestido, 130 cajones agua florida.

Por cuenta de seguros. 1 fardo paño piloto.

POR EL MISMO.

Por órden de una casa introductora, en el depósito de Aduana calle Belgrano No. 73.

El viérnes 9 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre y en lotes al gusto de los compradores:

200 pipas vino catalan superior.

En seguida, se pasará al depósito de Aduana Casares primero á rematar al contado en lotes al gusto de los compradores:

83 cuarterolas vino priorato que estarán á la vista.

Por José Marquez

De muebles, calle del Cerrito No. 103.

El juéves 8 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala. 1 rico piano perpendicular de muy poco uso, 1 lindo asiento de piano, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento forrado de damasco de seda, 12 sillas de esterilla de Chiavari, una rica mesa de caoba con piedra mármol, una lámpara de sala, 1 mesa rica de la India para té, 3 juegos de cortinas con sus galerias, 1 espejo grande de sala marco dorado, 4 cuadros marco dorado, juguetes, adornos de mesa, 1 juego de damas, alfombrado de tripe casi nuevo.

Dormitorio. Una rica cama de caoba para dos personas, con colchon de elástico, con colgaduras, 1 rico ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio grande de id con piedra mármol, 1 mesa de noche de id con id, 4 sillas.

Comedor. 1 aparador de caoba, con piedra mármol y espejo, 1 mesa para 8 cubiertos, 6 sillas, 1 espejo grande marco dorado 4 cuatros que representan las cuatro estaciones del año, varios lotes de loza, 1 juego de café y otro de té.

Patio. Varias plantas y bancos, una rica lámpara de zaguan y varias otras menudencias.

POR EL MISMO

De una hermosa casa hecha á todo costo, en la calle del Parque No 454.

El viérnes 9 de Febrero á las 6 de la tarde se rematará á dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente con fondo completo, 7 piezas á la moderna, pisos entablados y enbaldozados, maderas de quebracho, contramarcos de madera, las piezas ricamente empapeladas, los frisos del frente de mármol y del primer zaguan, aljibe, pozo de balde, oficinas necesarias y árboles frutales.

Por órden de su dueño D. J. Palma.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una gran casa antigua haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Alberti.

El Domingo 18 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á dinero de contado en cuatro lotes ó el todo al gusto de los interesados; el terreno se compone de 39 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 varas á la de Alberti, con varias piezas todas antiguas: los lotes se distribuirán del modo siguiente: 3 lotes de 9 varas de frente cada uno á la calle de Rivadavia, por 60 varas de fondo; el 4º lote de 12 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 de fondo á la de Alberti haciendo esquina.

Esta casa está situada en uno de los mejores parajes de la calle Rivadavia, y al mismo tiempo próxima á la plaza 11 de Setiembre que solamente dista 2 cuadras.

Por mas pormenores, calle de Bolivar No. 116.

POR EL MISMO.

De 900 cuadras de campo inmejorables, á poca distancia del pueblo de Moreno.

El Domingo 25 de Febrero de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado y con condiciones ventajosas para los licitadores, y en lotes. El detalle se dará oportunamente.

Nota. Los que soliciten comprar dichas manzanas particularmente, tambien se venderán por el número que sea pedido. Para tratar, á casa del rematador, Bolivar 116.

Por Martiniano Bonorino.

En el nuevo almacen de loza y comestibles, en la calle de la Piedad esquina con la de Garantias.

El juéves 8 del corriente á las 11, se rematarán á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de loza y comestibles de todas clases, bebidas en cascos y embotelladas, armazones y mostradores con piedra mármol, todos los útiles del negocio y surtido general de los articulos del ramo, todos nuevos por ser un establecimiento recientemente entablado.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 15 del corriente á las 11 se rematarán en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

50 bolsas café en grano clase superior, 50 barricas azucar Pernambuco, 20 bocoys caña de la Habana de 30 grados, 100 cajones fideos de Génova, 20 id aceite de id, clase superior, 20 id bacalado, 25 id vino frontignan, 50 id ajenjo y vermouth, 50 id cognac, 10 tercerolas ginebra, 20 barricas yerba argentina 12 tercios id paraguaya, 30 cajones chuño, 25 cajones pasas de uva de Mendoza, 40 id vino jerez fino, 100 frasqueras ginebra, 50 cajones vino asti, 20 cascos coñac, 20 cuarterolas vinagre, 30 cajas té negro en paquetes, 20 cajones fosforos de palito, 10 latas chocolate español, 20 cajones licor de cominillo, 50 id pasas de higo, 30 latas dulce de membrillo, 20 latas pimenton, 25 bolsas farina, 10 juegos tinas americanas, loza, cristales etc. y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestible, bebidas, loza y cristales, calle de Europa y Zeballos.

El viérnes 9 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de comestibles, bebidas en cascos y embotelladas, loza, cristales etc. y todos los útiles del negocio.

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta (Isla) perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El Domingo 18 de Febrero á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta situada sobre este arroyo y el denominado Angostura, cuyo pormenor és el siguiente:

40,000 arboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos, 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte con 2 piezas y corredores, techos de paja, con sus ventanas y puertas vidrieras, 1 cocina y demas útiles de labranza.

El remate tendrá lugar en la misma isla transportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre, y de alli serán conducidos gratis en embarcaciones que habrán preparadas al efecto.

Por Antonio Zunini.

De muebles, calle Moreno 192.

El sábado 10 del corriente á las 11, y al contado se ha de rematar indispensablemente una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 juego de sala de caoba y crin compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 mesa del centro con piedra mármol, 6 sillas de la India, 1 ropero de caoba 1 hermoso espejo frances, 2 mesitas de la India, 3 tocadores de jacarandá, 5 grabados ingleses, 1 cortinado, otro juego compuesto de 1 sofá y 12 sillas asiento de esterilla, 2 planos perpendiculares, 3 lámparas á kerosene, 1 secretario de caoba, 1 biblioteca id, 1 mesa para escritorio, 1 lavatorio hamburgues de caoba con piedra mármol, otro id mas chico, 4 mesitas de luz, 3 sillitas altas, 12 id francesas, 48 id norte americanas asiento de esterilla, 24 id de madera, 36 id diferentes usadas, 1 mesa para comedor de 24 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 cómoda id con tocador, 1 id con piedra mármol, 3 sofaes diferentes, 2 mesas de arrimo, 2 sillas de amaca, 3 id para costura, cubiertos cabo plata, id composicion, cigaros habanos, id trabucos, lámparas á kerosene, porcelana, loza, cristales, 3 espejos marco dorado, 24 perchas portátiles, 6 camas de fierro nuevas, 2 id usadas, 1 cama de bote de caoba con armador elástico, 1 marquesa de caoba, 2 roperos de pino, 1 aparador id, 1 escritorio id, 2 mesitas de pino, relojes de sobremesa, id de pared, cuadros, 3 confidentes de ule y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo. 2 bancos como para casa de remate, 1 lote de jergon para alfombra, 5 colchas de crochet y varias prendas de oro y plata.

POR EL MISMO.

De un mueblaje completo por ausentarse una familia del pais, calle Moreno 192.

El juéves 15 del corriente á las 11 y dinero de contado se rematará sin falta todo el referido mueblaje cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno 192.

El sábado 17 del corriente á las 11 del dia á la mejor oferta y al contado se rematarán sin falta una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno núm. 192.

El juéves 8 del corriente á las 11 y á dinero de contado. se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

1 piano perpendicular de jacarandá de Bauvays, 1 id id de Leider, 1 espejo ovalo de medio cuerpo marco dorado, 1 id id de cuerpo entero, 1 tocador caoba grande para sastreria, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 2 cómodas de caoba, 1 id de jacarandá, 1 rico sofá de caoba y crin tallado, 2 id de marroquin, 1 aparador de caoba, 1 cama francesa de caoba, 2 id de fierro camas, 1 id de cedro, 1 ropero de caoba, 1 id de guindo, 1 id de pino, 2 costureros, 2 tocadores de jacarandá para afeitarse, 1 mesa de comedor de caoba para 24 cubiertos, 1 id del centro, 1 id de caoba chica, 1 id de luz, 1 poltrona, 1 sillon de caoba y amaca, 1 asiento de esterilla, 1 marquesa francesa para niños, sillitas altas para id, 6 sillas de caoba asiento de marroquin, 3 id asiento de damasco de seda y lana, 12 id de la India, 12 id de guindo, id de aya, id americanas asiento de esterilla, id de madera varias clases, máquinas de coser, algunos grabados, espejos varios tamaños, 1 cuna de fierro, 1 globo celeste, 2 ricas lámparas de querosene, relojes de colgar con música, mesas de escritorio de caoba, 1 de pino, 1 juego de café de porcelana dorada, 1 gran surtido de loza, porcelana y cristales, vino jerez, chempagne conac, bálsamo de Garibaldi, perchas portátiles, cubiertos de realze, cucharas composicion finas, vidrieras para escritorio otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El juéves 8 y viérnes 9 del corriente á las 11 y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se rematarán todas las existencias de la tienda del fallido D. Juan R. Bayo, consistiendo en un estenso y variado surtido de articulos cuyo detalle se dará en los carteles

Al mismo tiempo se venderá el armazon con accion á la llave.

Por cuenta de seguros. 18 cajones averias; géneros para vestido, pantalon etc. y para merceros varios cajones juguetes.

POR EL MISMO.

En casa de los Sres. Darte y Gerbe, calle de Bolivar núms. 14 y 20.

El jueves 15 y viérnes 16 del corriente tendrá lugar la venta en remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un brillante surtido de efectos propios para la estacion entrante, recien introducidos por los buques franceses Monsart Angelique» Bossnd Madrus» y vapor frances de Burdeos, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Posadas y Ca.

En la calle Buen Orden No. 427. De la tienda de D. José M. Arechaga, por liquidacion.

El juéves 8 del corriente Febrero á las 11 se rematarán al contado las existencias de la referida tienda, y que consisten de lo siguiente:

Ponchos vicuña, id imitacion, pellones ingleses, uso doméstico, zarazas, madapolan, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, bombasi, paño azul, mantas, camisas para hombre de hilo, id de algodon, recados, camisetas, calzoncillos, paño pilato, pantalones gambrona, percal, chalecos, sombreros castor, id paja, peines y peinetas, hilo carretel, id para sastre, camisetas crimea, medias, acordiones, chiripaes, fajas de seda, id de lana, y otros articulos que se suprime el detalle.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, calle Bolivar No. 23.

El juéves 15 del corriente á las 11 1|2 se ha de vender á plazos ya establecidos, los siguientes articulos:

40 bolsas arroz de la India, 500 mil corchos de buena clase, 100 cajones almidon, 29 pipas vino de Cette, 25 id id carlon, 50 barricas azúcar terciada, 60 tercios yerba misionera, 20 id id paraguaya, 35 bordalesas vino frances, 160 mil trabuquillos hamburgueses, 100 frasqueras ginebra holandesa, 39 bolsas alberjas frescas, 50 id lentejas, 25 pipas caña alambicada, 100 balas papel estraza, 20 bultos piola de cañamo, 150 cajones fideos de Génova, 20 balas papel para cigarillos, 15 bolsas cominos, 10 id clavos de olor, 60 cajones coñac Robin, 35 id Ronger Aine, 100 id id varias marcas, 70 cestos vino champañe, 25 petacas tabaco tucumano, 20 id id paraguayos, 50 cajones vermouth frances, 30 cascos vinagre fuerte, 29 cajones vino Sauterne, 30 id Chateau Margau, 30 id Chartreux legitimo, 70 id aceite de Génova, 300 id pasas de higo, 20 cuarterolas vino priorato, 25 barrile id jerez, 30 id Málaga, 18 cajones agua mineral, 20 bolsas cebada inglesa. 1500 pares alpargatas, 300 docenas vasos cristal, 20 barriles coñac ingles, 60 cajoncitos té negro, 30 id id perla, 100 latas biscochos ingleses, 40 cajones coñac ingles y otros articulos que se suprimen y que estarán á la vista.

Al mismo tiempo. 250 bolsas fideos de Génova, 50 bultos sardinas aprensadas, 100 cajones fideos de Génova legitimos.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Bolivar núm. 23.

El viérnes 13 del corriente á las 11 1|2, se procederá á vender al contado sin retirar lote, un surtido de articulos de dichos ramos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Cárlos Ristorini.

Del corralon de maderas etc. y de carruajes, situado calle del Buen Orden No. 585, media cuadra antes de llegar á la calle de Garay.

El viérnes 9 del corriente a las 11 principiará el remate á dinero de contado por liquidacion de dicho establecimiento, por haber fallecido la persona que lo dirigia y cuyo pormenor es como sigue:

150 vigas de quebracho, 60 umbaales de algarrobo, 100 camas algarrobo, 25 vigas de cedro, 200 palmas negras del Paraguay, 200 piernas de algarrobo, 10 palos de algarrobo, tijeras de álamo, puertas de ranchos, varios lotes de tablas y restos de madera, una balanza americana, serruchos y muchos útiles del establecimiento.

A mas. 1 volanta de 4 ruedas con 4 asientos y arreos para uno y dos caballos, un muy lindo tilburi con toldos y arreos finos.

Atencion. Se rematará la accion á la casa, el corralon es muy estenso, tiene buenas piezas y galpones y el alquiler es solo de 800 ps., dista del mercado Constitution una y media cuadra: en el acto de la venta se darán otros informes.

Por Varela é Hidalgo

De muebles, por órden del Tribunal de Comercio, calle de San Martin No. 74.

El sábado 10 del corriente á las 11 y á dinero de contado se han de rematar todas las existencias de dicho embargo cuyo detalle es el siguiente:

10 camas de fierro, con sus colchones elásticos, 12 sillas de caoba, 6 mesas de guindo, 1 lavatorio de caoba, 2 escritorios, 1 máquina para hacr café, 1 planchador, bandejas, caserolas, tachos, mesa de luz, cuadros, cristales y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.

De la panaderia situada en la calle de Suipacha núms. 260 y 262, con accion á la llave y con el reparto de 400 ps m|c de pan.

El juéves 8 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todas las existencias y reparto de dicha panaderia cuyo pormenor se omite por su estension.

Nota. Las personas que se interesen por el todo puedan pasar á tratar por casa del rematador, Suipacha 50. La casa gana 1000 ps. mjc y reditua 400 con contrata.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El viérnes 9 del corriente á las 11, se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de veinte dias comparescan ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enera 30 de 1866.
p30 e30 Clodomiro Gallardo.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel M. Gazon, ha ordenado que en los dias 15 16 y 17 del proximo Febrero, bajo las galerias de la casa de Justicia tengan lugar las almonedas y remate de una casa de propiedad de Da. Juana Rabacini de Diaz Tezanos situada en la calle de Suipacha núm 356 y abaluada por peritos competentes en la suma de 55000 pesos m|c. Las personas interesadas en su compra para tomar mas datos podrán ocurrir al infrascrito «ascripto» á la oficina de D. Mariano Cabral quien les pondrá de manifiesto el espediente donde obra la tasacion y se espresa la area de terreno.
Buenos Aires Enero 12 de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.
p30 e16

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Salguero y doña Plácida Reinoso para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones como herederos ó como acreedores por medio de la escribania del que suscribe.
Buenos Aires, Enero 16 de 1866.
Francisco Raggio.
p20 e21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remates á quien mas diere dinero de contado en la puerta del Juzgado de comercio, y en el último de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Febrero, de una chacra de propiedad del concurso de D. Cornelio Saavedra con todos los edificios y plantíos que contiene, situado en el partido de Belgrano, con terreno compuesto de una y media de frente al Este con cuatro cuadras de fondo al Oeste, ó sean seis cuadras de 150 varas, igual á 194 metros 800 milimetros de frente con 519 metros 600 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 308053 ps. m|c Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires Enero 24 de 1866.
p15 e26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Serantes para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina al del escribano Vayo, á la que se halla adcrito el que suscribe á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado p' los Sres. Ghiraldo y hermanos, en los autos que contra él siguen por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi se daran por absueltas en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 23 de 1866.
p15 e25 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 de entrante Febrero de una casa perteneciente á D. Manuela Ramirez, situada en esta ciudad, calle de Adacucho entre las de Santa Fé y Arenales edificada en terreno de 10 y 1|5 de varas de frente al Oeste por 27 y 1|4 de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantiidad de 24,492 ps m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 27 1866.
p10 e28 Federico Ustubey

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Doctor D. Juan E Barra se hace saber por el precente, á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de los profugos fallidos Bernart y Durand que en el termino de 20 dias deben presentarse al sindico provisorio D. Zacarias Bonorino los titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al Articulo 1567. Se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que no pueden hacer pagos de dinero ni entrega de efectos á los fallidos, bajo la pena de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas que las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la maza Asi mismo previene á las personas que en su poder tengan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Señor Juez comisario D. Juan Rexach por escrito so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo al articulo 1519 del mismo código. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado—Buenos Aires Enero 8 de 1866.
p12 e20 Anjel Julio Blanco.

Por disposicion del Juez Letrado de Comercio Dr. D Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Juan R. Bayo. presenten al sindico del concurso que se le ha formado D. Alejandro Ocampo en el término de 20 dias, los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6.° del art 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 haciendose saber á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Anacarsis Lanusse como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado. Buenos Aires, 24 de Enero de 1866.
p20 e26 Ramon Garrido.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se hace saber á los acreedores de D. Jesé Lozano no satifagan por ahora los créditos que á este le adeuden en razon de haber sido declarado inhabil para el manejo, administracion y liquidacion de sus negocios—Buenos Aires Enero 26 de 1866.
Félix Sagasta.
p10 e28

Por disposicion del Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. Fedro Castagnino para que dentro del término de cinco dias de la publicacion del presente comparezca ante la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que suscribe, á ser notificado del acto aprobatorio del remate que celebró de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Almada.
Buenos Aires, Enero 30 de 1866
Ramon J. Lagos.
p5 f1 Escribano público.

Para Génova.

Saldrá directamente dara dicho punto la muy velera y de primera clase bergantin italiano **Maria Maggio** admite pasageros de primera y segunda clase, para lo que cuenta con exelentes comodidades y un esmerado trato.
Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Fratelli y Piaggio calle de Maipú No 63 ó á su capitan calle de Cuyo núm 63
p30 e17

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para sirviente, calle de Rivadavia No. 555.

Se precisa Buenos herreros y peones es escusado presentarse sin ser habil en este ramo, ocurrase 107 Paseo de Julio. p6.

Se necesita Una cocinera para una corta familia, se prefiere sea estrangera, Rivadavia núm. 157. p8 f4

Cocinera que sepa desempeñar su oficio, se precisa una en la calle de Florida No. 249. p3 f1

Avviso agli italiani.

Nella libreria del Commercio calle Defensa 356 in faccia al mercato si e recevuto un elegante assortimento di Strenna italiana e molti altri libri utile e dilettevoli nella stessa linhua con molte varieta d'almanacchi é giuochi di società del 1866. p3 f6

Aviso al público Y al comercio El vapor ingles Rio de la Plata teniendo que pintarse y limpiarse, suspende su viaje para el Salto é intermedios el Sábado 10 del corriente y en su reemplazo irá el vapor italiano Tévere.
Agentes, Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agua de colonia Y caretas por mayor y menor velas estearina de 5 y 6 en libra á p. perfumeria de todas clases merceria del Indio Rivadavia 342. p3 f4

Se da dinero á rédito en hipoteca de fincas la cantidad siguiente 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos; para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde abajo la Recoba nueva núm. 102. p3 f6

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio á prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.
Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.
Capital tal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.
Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.
La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periódo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima corrospondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

NUEVAS PENISULARES

109—MORENO—109.
Carrerra del Tandil por Dolores.
Con motivo de haber establecido una galera diaria de Chascomus á Dolores, y de Dolores á Chascomus, me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, atendiendo á la escesiva carga, que llevaba una sola galera, saliendo por carreras diferentes de Buenos Aires á Dolores.
Orden de salidas.
NAVAS—Ponce, Grana, San Miguel, Batalla Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil los dias 5 y 21.
CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 13 y 28.
p15 e13 Jaime Cervera.

A vendre Une chacre et une quintes Dan la colonie du Baradero il s'en présente une, offrant touts les avantages désirables á l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourrées avec trois fils de fer et postes llandubay; le terrain est très fertil. Six autres cuadres entourrées comme les précédentes de fil de fer et en plus d'une harié artificielle forméé de figuiers de Barbarie et d'aubepine. Dans tous son contour une olle de beaux peupliers coupée pour le milieu par une autre olle formée de paraisos Une magnifique treille avec ses piliers en maçonnerie, 300 arbres fruitiers des epéces les plus recherchées, et 1000 plans de vignes. Une maison pour logement avec quatre chambres et une cave, de plus, une remisse contenant trois chambres pour dépôt et une écurie. Le propriétaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.
Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au même proprietaire Jean Bonnaz. p30 e22

Corset-Ceinture En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fue modificado en cirtura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el «Corset-Ceinture» el que por ser inmejorable fué premiado 2 veces por el Gobierno Frances y los periódicos de entonces, entre ellos la «Sylfide,» diarios de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del «Corset-Ceinture» cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.
Gracias á la persistencia de Mm. Reine, la superioridad del «Corset Ceinture» hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine volver á su establecimiento, Florida núm 6 las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que poner e uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo.
p15 e23

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 D *F. W.* Paats.

EMPRESA NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.
Esta empresa pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular, que desde el 16 del corriente, sale todos los dias una galera de Buenos Aires á Dolores y regresa otra; estas galeras son livianas, chicas y comodas, como para que, los pasageros no esten espuestos á los percanses que estavan antes con la aglomeracion de carga, escesivas en dias determinados para las salidas de afuera.
Teniendo en vista lo ante dicho, la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar las salidas de las carreras de afuera que acontinuacion se espresan.
ORDEN DE SALIDAS.
Dolores: Todos los dias.
Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal Cacique Negro, Monasterio, Biscacheras, Reconquista de Jacobe, Tandileofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias . . . . . 5 y 21.
Tandil por Dolores.
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias . . 13 y 28.
Laguna de los Padres
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arrroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.
Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Sahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.
NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodrigez y Ca.
p30 e21

Oficina de Sumarios.

Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca C L y C. que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.
p30 El Actuario.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30
Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor
IBICUY.
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor
IBICUY.
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—
TALA.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.
Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los miércoles.

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana regresando los Sabados.
Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» pars trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».
Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Miércoles para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»
Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.
Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.
Carrera entre Bs Aires y Montevideo
PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.
LA PORTEÑA.
Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA.
Capitan Magnasco—Saldra los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.
"TEVERE"
Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.
URUGUAY
Saldrá . . . .

Para Corrientes—El vapor Nacional.
PROVEDOR.
Saldrá . . . .

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.
PAISANDU.
Carga y Pasageros—Viage Directo.
Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Risos.
Reconquista 99 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.
Para el Salto é intermedios—El vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.
ALIADO.
Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'deo.
« Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	« « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 1|3 p. % encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
"IRON KING"
Capitan J Thompson.
Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Se alquila la hermosa casa alta, calle de Rivadavia núm. 329; tiene 15 piezas, cocina y necesaria; gas y bomba para conducir el agua al comedor, cocina y letrina, un patio bajo etc. Para tratar Victoria núm. 350. p4 f6

Cocinera O cocinero se necesita en la casa calle Piedras núm. 188. p6 f6

Tenedor de libros Para casa de comercio ó almacen por mayor. Tiene mucha práctica y linda forma de letra. Posee el castellano el frances, y regularmente el ingles, conoce el ramo de comestibles por mayor, puede dar toda clase de garantias, una esquela á la calle de Cangallo 107 muebleria con las iniciales P. L. será prontamente atendida. 4p f6

Pasto seco Por toneladas, se vende una buena cantidad al que le interese ocurra calle Victoria núm. 68 que encontrarán con quien tratar. p3 f4

Compañia del gas.

2.° Dividendo de 18 p. %
Para percibirlo pueden los señores accionistas ocurrir (llevando sus polizas) al escritorio de la compañia Rivadavia núm. 208, todos los dias hábiles comprendidos entre el 8 y 28 del mes corriente desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. p6 f6

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue
SALIDAS. — REGRESOS.
Estaciones: Bs. As. (plaza Const.), Barracas, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Dorrego, Ferrari, Jeppener, Gándara, Chascomus. — Clases: 1.ª y 2.ª clase mañana; 1.ª y 2.ª clase tarde.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:
DIAS DE TRABAJO. — DIAS FERIADOS.
SALIDAS — REGRESO — TRENES.
Estaciones: Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

aEn los dias feriados el precio es el mismo para las esaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos primera y 4 de segunda Los niños desde 3 años hasta 7 pagaran boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete para evitar las demoras.
ADMINISTRACION

Gramàtica castellana-analítica.

2.ª Edicion aprobada por el consejo de instruccion pública y autorizada como testo de anseñanza para las escuelas.
Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 119, Moreno 241 y en casa del autor Moreno 152. p30 e5

Cigarros habanos Marcas no olvides y cabargas, se acaba de recibir una partida de estos bien conocidas marcas y se venden á precios sumamente módicos en la calle de San Martin núm. 120 1|2 al ladc de la «Nacion Argentina». p6 f6

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:
DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS — IDA — REGRESO
Estaciones: Tren, 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre — De la mañana, De la tarde.

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren» al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que pudiera causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 29 de 1865.
p30 d24 El actuario

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media. Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa caústica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bólivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Administracion de rentas nacionales.

De órden del Sr. administrador se citan por el término de 15 dias á los que se consideren con derecho á varios bultos que existen desde el año 1858 como resagos y cuya marca números, embases y contenidos se hallan especificados en las planillas fijadas en esta Aduana en los parajes de costumbre. Buenos Aires, Enero 25 de 1866. p10 e27

PARA LA CORUÑA,

Saldrá en breve, el velero y de primera clase, clavado y forrando en cobre, bergantin español «Elisa Villegas», su capitan D. Juan M. Rodriguez. Admite pasajeros de cámara y proa. Por mas informes ocurran á los consihnatarios Sis Coll y Saldá. Potosi 54.
p15 e30

Se necesita Una cocinera para una corta familia, se prefiere sea estrangera Libertad núm. 168 p8 f4

Oficial barbero se necesita uno que sepa bien el oficio, se le pagará buen sueldo en la barberia calle de la Victoria núm. 44 bajo los altos de Escalada. p3 f6

D. Máximo Araos que hace algunos dias vino del ejército, se le suplica pase por la calle del Temple 237 por no saber su domicilio p3 f6

Cigarreros De papel se precisan en la calle San Martin núm. 6 frente á la Catedral. p3 f6

Para Lóndres

En derechura.
Está cargando para dicho destino la muy velera y de primera clase por 10 años, barca inglesa «Bedfordshire» de 400 toneladas de registro capitan Pierce puede admitir un poco de sebo y fardos teniendo ya mas de la mitad de la carga contratada y tendrá el mas breve despacho, por mas informes ocurrase á los señores consignatorios SS. Lumb Hnos. y ca. ó á Chas. M Benn y ca., corredores maritimos, calle 25 de Mayo núm. 49. p6 f6

Vapor Italiano Clementina

Saldrá de este puerto para Marsella y Génova el dia 24 de Febrero próximo admite carge y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades.
Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta No. 29.
p30 e18

A los consumidores De la acreditada y legitima cerveza en barricas marca Ind Coope y Omp. se vende eu el almacen calle de Maypú 50 p15 e21

La Protegida.

Diligencias para el Tandil, Tres Arroyos y Cristiano.
La Empresa de esta mensageria avisa al público que ha estendido su carrera hasta el Crtstiano desde el 1.° de Febrero por los puntos siguientes:
De Buenos Aires al Tandil por Chascomus, Paso del Venado, Pila y Chapalufú'
Del Tandil al Cristiano por la Corbeta de Machado, Carmen de Fernandez, San Antonio de Anuda, Media Luna al Olivera, Arroyo de Zavala, Quegui de los Anasagasti, y Cristiano al Santa Maria.
Del Tandil á Tres Arroyos, por Ignacio Gomez, Juan Zárate, La Tinta al Ortiz, Pulperia de Zavala, Sancalu, Quequen, Pescado, Pulperia de Elizalde, Postas de Alsaga. Manantiales de Elizalde y Tres Arroyos.
Administracion calle de las Piedras núm. 82.
Salidas de Buenos Aires al Tandil los dias 1, 8, 15 y 23.
De idem á Tres Arroyos 1 y 15.
Dé idem al Cristiano 8 y 23.
Gom y Cervera y Clemeute Ror.
f.4-10p.

Veterinario El Sr. Enaud, Veterinario frances tiene el honor de avisar al público que sigue su profesion, Las personas que quieran favorecerse con su confianza tengan á bien de dirijirse calle de Belgrano 198 caballeriza del Sr. Cadret. p30 e26

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.
En la confiteri de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.
En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó de pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora p30 e21

Mensajerias.

Las generales al Sud.
Administracion calle de Potosí 269 1 1|2.
Los empresarios abajo firmados, ponen en conocimiento del público, y de sus favorecedores en particular que han establecido dos galeras para el Tandil por Dolores de las cuales irá una por Navas y la otra por la Cinco Lomas, como se verá por el reglamento siguiente:
Carrera del Tandil por Navas.
Ponce, Cauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique negro, Monasterio, Reconquista de Jacobé, Tandileofú Rosario de Miguens, y Tandil sale los dias, 3 y 19.
Id por las Cinco Lomas.
Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales y Tandil, sale los dias 11 y 27.
Nota Estas salidas seguirán desde el próximo mes de Febrero. Buenos Aires, Enero 29 1866. Los empresarios.
p8 e31 Moreno y Seviné.

Calle de Corrientes N.° 154 se vende con accion á la llave las casillas y galpones etc. p5 f2

Club del Progreso.

La comision directiva, ha resuelto que en los dias de carnaval 11 y 13 del corriente, tengan lugar en los salones del Club dos tertulias, de disfraz que principiarán á las 11 de la noche.
Los socios que tengan familia recibirán una tarjeta de entrada que servirá para las dos noches, y los socios que no la tengan y quieran invitaciones podrán solicitarlas hasta dos dias antes.
p9 f4 La Comision.

Batidor Se necesita en la imprenta alemana, San Martin 111. p3 f4

Facultad de Medecina.

Debiendo abrirse el concurso en el próximo mes de Marzo á la cátedra vacante de mater a Médica, Terapeútica é Higiene por fallecimiento del malogrado Dr. Don Luis Gomez sé hace saber á los Dres en Medecina que deseen inscribirse se presenten en la secretaria de la Facultad todos los dias de 10 á 12 desde la fecha hasta el 28 del corriente y para mayor inteligencia de los concurrentes se trascriben los articulos del registro relativos al concurso.
Art. 1.° Es condicion indispensable para optar á las cátedra de la escuela de Medecina tener las condiciones siguientes: 6 años de práctica para todas las Cátedras, menos las de Anatomia y Fisiologia y de materia Médica, Terapeútica é Higiene presenten pruebas de suficiencia y moralidad, ser ciudadano argentino y Dr. en Medecina de la facultad de Buenos Aires.
2.° Los opositores están obligados á presentar sus diplomas, quince dias antes del fijado para abrir el concurso, al Secretario de la Facultad, para ser inscriptos y probar haber llenado lo que prescribe el articulo anterior.
3.° Todos los Doctores que se inscribiesen se sujetarán á las pruebas siguientes.
1.° La primera prueba consistirá en una leccion oral sobre un punto de las materias pertenecientes á la cátedra en curso, sacado á picata con dos horas de anticipacion. Esta leccion durará cuando menos tres cuartos de hora.
2.° La leccion oral empezará por aquel á quien tocare por suerte, y asi sucesivamente, debiendo los otros concurrentes ocupar entre tanto la pieza que el Juri les designe.
3.° La segunda prueba consistirá en una Tésis escrita ó impresa sobre un asunto que será el mismo para todos los opositores y que se sacará á la suerte de los elegidos por el Juri, para lo cual se concederán treinta dias de plazo.
4.° Las Tésis de que habla el articulo anterior serán sostenidas por sus autores y replicadas por uno ó mas de los opositores á la eleccion del Juri, durando toda la réplica el espacio de cuarenta minutos á una hora.
5.° Los opositores presentarán al Secretario de la Facultad veinte ejemplares de la Tésis, y ademas un ejemplar para cada uno de los opositores.
José P. Lucena.
Secretario.
p6 f4

Juzgado de Paz de San Pedro.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Juan Supervielle para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la preente fecha, comparezca en este Juzgado á contestar á una demanda que en contra de él ha interpuesto D. Pedro Laporte sobre cobro de cantidad de pesos bajo apercibimiento de que si asi no lo hiciere se procedera conforme á derecho—San Pedro Enero 5 de 1866.
Copia firmado,
Eugeniano Obligado.
p8 f4

Instituto de sordos mudos.

El abajo firmado avisa al público que desde el 1° de Febrero empezará un nuevo curso y son las horas de enseñanza hasta nuevo aviso de 9 á 12 de la mañana.
Se suplica á los padres y tutores que manden los niños con la mas brevedad posible.
Sigue la Escuela por ahora calle Cangallo No. 481 hasta encontrar una habitacion mas al centro. El director E. Keil.
p8 f4

AL COMERCIO

Ponemos en conocimiento del comercio, que hemos establecido una barraca en el 11 de Setiembre denominada «Barraca Oeste» que jirará bajo la razon social de Carman y Gowland. Buenos Aires, Febrero 5 1866.
Gregorio R. Carman.
p3 f6 Thomas Gowland hijo.

LA OPINION NACIONAL.

Diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ
La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica
DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.
Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRADOS
P.S FS. 1.505,543 25 cts.	1215	PS. PLATA 175,6[illegible]

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p. %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.
DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10 — En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—La Inspeccion.
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA.
Dr. D. José M. de Torres.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,
SUSCRICIONES, Núm. 18,348 — CAPITAL SUSCRITO, Ron. 110,213,82[illegible]

OBJETO DEL SEGURO.
Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.
UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 30 p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7[illegible]
« « 10 «	31,150	41,566	55,[illegible]
« « 15 «	86,442	137,108	217,47[illegible]
« « 20 «	224,025	428,679	819,21[illegible]
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,44[illegible]

Clases de seguros.
Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes, entre las cuales puede el asegurado elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.
Inversion de los fondos sociales.
Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; asi como los intereses que sucesivamente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion, Suipacha 150, de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

Escuela Politécnica.

Calle del Cerrito núm 141.
Clase 1.ª
Lectura, escritura, gramática, historia sagrada, caligrafia, aritmética práctica incluso sistema métrico, geografia, frances ó inglés á eleccion de los padres.
Clase 2.ª
Algebra hasta las secciones del 2.° inclu so geometria hasta las secciones del cono oblicuo, historia antigua, edad media y moderna, geografia Europa y América, Asia, Africa y Oceania, idiomas latin, griego, francés, aleman é ingles, teneduria de libros, filosofia 1.° y 2.° año universitario, y literatura.
Escuela de ingenieros.
Se estudian los mismos cursos contenidos en el programa de la clase de ingenieros de la Universidad y se adoptan los mismos textos.
Los jovenes que se dediquen á la carrera de agrimensores se garante que haran sus carreras en menos tiempo que el que prefija el departamento topográfico.
Estipendios.
Los mas moderados posibles.
Se reciben pupilos, medio pupilos y esternos á precios los mas equitativos. p6 f1.

Aviso Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. don Jorje Echeverria; se cita, llama y emplaza á don Miguel Indarte, para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y oficina de don Eduardo Munilla hoy á cargo del que firma; á estar á derecho en los autos que sigue doña Ana Arias de Indarte, sobre venta de un terreno; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Febrero 3 de 1866.
p8 f4 Pedro Medina.

Gran ventaja.

Se vende una casa situada en el pueblo de Barracas, á ocho cuadras del cementerio para las Lomas, con 80 varas de frente por 90 de fondo, todo alambrado y zanjeado, se vende por el infimo precio de 60 mil pesos moneda corriente aceptando la mitad del valor á un año de plazo; ó bien cambiando en majadas ó ganado vacuno por mas informes ocúrrase á la ajencia de loteria y comisiones calle de Piedras 158 que encontrarau con quien tratar á cualquier hora del dia.
f.4 4p.

D. José A Villanueva.

Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Enero de 1866.
Da. Maria Muños de Villanueva esposa, sus hijos, hijos politicos y demas deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su relacion á quien por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que ha de celebrarse por el bien de su alma el miércoles 7 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Ignacio, á cuyo favor quedaran agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta de la iglesia. p8 f6

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones, ocurra en la calle Corrientes núm. 117. p3 f6

Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros testamentarios y se dan balances etc.
Esmeralda 34 segunda puerta al concluir la escalera á toda hora. p3 f6

Strenna del Fischietto.

Rivista politica italiana de 1865. Libreria del Commercio Strada Defensa 355, faccio il mercato. p3 f6

Escuela Politécnica

Cerrito núm. 141.
El director que suscribe tiene el honor de anunciar al público en general y á los estudiantes de la Universidad que desde el 1.° de febrero se hallan abiertos en el establecimiento que dirige dos cursos nocturnos de matemáticas el primero de 6 á 8 y el segundo de 8 á 9 1|2 garentiendose la enseñanza.
Se previene que los alumnos podran concurrir en el colegio mencionado los conocimientos necesarios para rendir sus exámenes generales de agrimensores.
Estinendios los mas moderados posibles.
p6 f1 Francisco Rave.

A los estancieros Avisamos han llegado carneros de la cabaña del Sr Homayer que peraban los señores, Hugo Bunge y Ca.
En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes de venderse en la casa calle de la Victoria núm. [illegible]
Los intersados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda [illegible] tida de carneros como una especialidad en su ramo y los intelijentes podran apreciarlos despues de un examen prolijo.
p6 f2 Benjamin Nazar y ca.

Para Burdeos.

Barca francesa **Nouveau Coriolan** Su capitan Pertus.
Este buque muy conocido por sus rápidos viajes saldrá para dicho puerto á fin de Febrero.
Para tratar por flete ó pasage ocurrir al consignatario del buque Sr. F. Caviran y Sagory y Lensuyeux, corredores maritimos, calle Cangallo.

Al comercio El Sr D. Alcide [illegible] se tiene el honor de avisar al comercio en general que ha abierto su escritorio calle Maipú núm. 156 bajo la direccion del señor Hyacinthe Chevalier por dor de su poder general.

Teneduria de libros. Por 2,000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1,500 ps. se enseñan las cuentas, calle de Cordoba núm 788.

Cochero Muy intelijente, y con buenas recomendaciones se necesita uno en la calle de la Piedad núm. [illegible] daran razon.

Imprenta del Siglo.

En el hermoso edificio, calle de la Victoria núm. 151, renovacion completa de fundicion de los Estados Unidos.
Terminadas las obras del edificio donde se halla establecida hace tres años la imprenta del Siglo, ha sido puesta en las mejores condiciones para atender á todos los trabajos tipográficos que se encarguen para lo que se halla dotada de todo cuanto se requiere en un establecimiento moderno de esta clase. Provisto de una máquina de grandes dimensiones y de prensas de menor tamaño, puede espedirse con toda prontitud en las obras que se les encomienden. Los precios serán módicos, la correccion esmerada. La administracion de la imprenta del Siglo se encargará de hacer traducir del frances, del italiano y del portugues, lo que se manden imprimir en castellano.

Pergamino Febrero 2

Ayer han sido robados doce caballos, se pagarán los gastos y gratificaciones que exijan su recobro á las autoridades y particulares que puedan y gusten hacer este servicio á José M. Echeverria J.

En la calle Lima Núm. 220 puertas y ventanas con reja ó sin ella nuevas y usadas, marco ó sin él, se darán á un precio acomodado.